



Consejo de Seguridad

Sexagésimo cuarto año

Provisional

6170^a sesión

Viernes 24 de julio de 2009, a las 10.45 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Burkina Faso	Sr. Kafando
	China	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica	Sr. Urbina
	Croacia	Sr. Skračić
	Estados Unidos de América	Sra. DiCarlo
	Federación de Rusia	Sr. Margelov
	Francia	Sr. Lacroix
	Jamahiriya Árabe Libia	Sr. Dabbashi
	Japón	Sr. Takasu
	México	Sr. Puente
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Sawers
	Turquía	Sr. Çorman
	Viet Nam	Sr. Le Luong Minh

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2009/297)

Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2009/352)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2009/297)

Informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2009/352)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes del Sudán y Suecia en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Hassan (Sudán) toma asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Lidén (Suecia) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entenderé que el Consejo de Seguridad decide cursar una invitación de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Le Roy a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Celebro la presencia en la mesa del Consejo del Excmo. Sr. Mikhail Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia sobre el Sudán y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Consejo de la Federación y la Asamblea

Federal de la Federación de Rusia. En nombre del Consejo, le doy una cálida bienvenida.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas. Los miembros del Consejo tienen ante sí dos informes del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que figuran en los documentos S/2009/297 y S/2009/352.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, a quien doy la palabra.

Sr. Le Roy (*habla en francés*): Sr. Presidente: Gracias por brindarme la oportunidad de informar al Consejo de la situación en Darfur. El Consejo tiene ante sí el último informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y cuestiones conexas (S/2009/352). Quisiera aprovechar esta ocasión para subrayar ciertos aspectos clave del informe y compartir con los miembros algunas observaciones más generales sobre nuestros esfuerzos para poner fin a esta crisis.

Primero, quisiera confirmar que entramos en una nueva fase del despliegue de la UNAMID. En los próximos meses, llegarán cinco batallones y cinco compañías de infantería suplementarios. También estamos tratando de desplegar los últimos dos batallones restantes antes de finales de año. En lo tocante a la policía, el despliegue de aquí a diciembre de nueve de las 11 unidades constituidas de policía va por muy buen camino y seguimos trabajando en el despliegue de las dos unidades restantes también antes de que acabe el año.

Esta fase final del despliegue se produce en un momento en el que se incorporará a la misión un nuevo responsable. Como los miembros saben, el Secretario General y el Presidente de la Unión Africana propusieron el nombramiento del Teniente General Patrick Nyamvuba de Rwanda como nuevo Comandante de la Fuerza de la UNAMID. Asumirá sus funciones de aquí a finales de agosto, para suceder al General Martin Luther Agwai.

Permítaseme aprovechar esta ocasión para rendir homenaje por sus esfuerzos al General Agwai, en nombre de la Unión Africana, de las Naciones Unidas y, por supuesto, del pueblo de Darfur. Ha dirigido la fuerza de una de las operaciones de mantenimiento de la paz más grandes y complejas de la historia durante una fase inicial especialmente difícil. Le estamos muy agradecidos.

Su sucesor se incorporará a la misión en un momento en el que las prioridades están cambiando. Hasta ahora, por definición, se había hecho hincapié en el despliegue y el desarrollo de los métodos de trabajo con el Gobierno, las partes en conflicto y los demás agentes. Hemos progresado mucho en cada una de esas esferas, aunque ciertamente queda mucho por hacer. En particular, no debemos pasar por alto la cuestión de los visados, sobre la cual insistimos en cada reunión del Comité Tripartito, incluida la más reciente. Seguiremos insistiendo en que se expidan los visados para todas las nacionalidades en un plazo razonable.

El año 2009 avanza con aumentos periódicos, cada mes, del porcentaje de fuerzas desplegadas y la misión estará pronto en condiciones de dedicar menos energía a establecerse y más a realizar operaciones sobre el terreno, en particular para ejecutar su mandato de protección.

Esto me lleva al segundo tema sobre el que quisiera insistir. En el informe del Secretario General se reitera que la UNAMID es fundamentalmente una operación de protección. La llegada de los medios militares y policiales prometidos y el hecho de pasar de centrarse en el despliegue a centrarse en las operaciones deben traducirse, ante todo, en una labor de protección más eficaz. Se tratará en especial de realizar aún más patrullas avanzadas de las que ya realiza la misión de manera creciente y de garantizar una presencia aún más sostenida en las posiciones clave, como los campamentos de desplazados, y alrededor de ellas, donde vive la población más vulnerable. Eso, a su vez, entrañará una colaboración más estrecha con el resto de la comunidad que se dedica a ofrecer protección: las organizaciones no gubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas y los cuerpos gubernamentales, que también tienen la responsabilidad y el compromiso de proteger a los civiles.

Hablé largo y tendido de ello con mis colegas durante mi estancia en El Fasher hace dos semanas.

Coincidimos en que, por definición, con respecto al desempeño de la misión durante el resto del año, las expectativas son muy altas y debemos hacer todo lo posible para estar a la altura del desafío.

El tercer elemento del informe que quisiera señalar a la atención del Consejo está relacionado con los cambios de las condiciones de seguridad en Darfur. Actualmente, la UNAMID lleva a cabo su misión en un entorno diferente al entorno en el que en un principio se le encomendó que actuara. En el informe se reflejan estos cambios y el contexto. La violencia a muy gran escala relacionada con las bajas civiles y el desplazamiento ya no son un síntoma importante de la crisis. Los ataques de ahora son más localizados y en general son de los rebeldes contra el Gobierno o bien del Gobierno contra los rebeldes, o son incluso conflictos interétnicos.

El deterioro de las relaciones entre el Chad y el Sudán es un factor importante de este cambio de circunstancias. Los miembros del Consejo recordarán que la cesación del fuego humanitaria de 2004 entre el Gobierno y los rebeldes, que nos infundó a todos la esperanza de un fin inminente de la violencia, fue negociada y firmada en N'Djamena. Cuesta imaginar que hoy se pueda producir un proceso similar, debido a la tensión que existe entre el Chad y el Sudán. Los bombardeos de aviones militares del Chad contra el territorio sudanés el 16 de julio empeoraron la situación.

(continúa en inglés)

La evolución de la crisis no disminuyó en modo alguno la tragedia de Darfur ni alivió el sufrimiento de los 2.700 millones de desplazados, pero sí requiere que nuestros análisis y las medidas que adoptemos se correspondan con la realidad sobre el terreno. Las Naciones Unidas tendrán que adaptarse para ser eficaces. Ello afecta también los esfuerzos de mediación. En el informe del Secretario General se examina también cómo el Mediador Principal Conjunto Bassolé ha trabajado para volver a calibrar su enfoque a fin de reflejar la fluidez de la situación sobre el terreno.

Desde que se publicó el informe, se ha producido un acontecimiento positivo con la liberación por el Movimiento por la Justicia y la Igualdad de más de 60 prisioneros a través de la mediación del Comité Internacional de la Cruz Roja.

El cuarto aspecto que deseo señalar se refiere al vínculo directo entre la crisis de Darfur y la aplicación del Acuerdo General de Paz. En la exposición informativa que formulé el 17 de julio ante el Consejo, compartí nuestra profunda preocupación por la situación de la aplicación del Acuerdo. Demoras, malos entendidos y desacuerdos entre los asociados sobre cuestiones fundamentales —incluida la demarcación de las fronteras y los resultados del censo— siguen poniendo en riesgo el Acuerdo General de Paz. El incumplimiento del Acuerdo desencadenaría una crisis profunda en todo el Sudán y en la región y provocaría mayores sufrimientos a las poblaciones ya vulnerables.

En ese contexto, desde luego, es sumamente importante encomiar a las partes por su conducta en su respuesta a la decisión sobre Abyei adoptada por la Corte Permanente de Arbitraje el 22 de julio. Merecen ser elogiadas por la compostura que han demostrado al aceptar la decisión. Las partes deben aprovechar su enfoque a la decisión de la Corte para abordar otras cuestiones fundamentales y mejorar el nivel y la calidad de su colaboración.

A pesar de las buenas nuevas en torno a Abyei, se tiene la impresión de que no se ha aplicado el Acuerdo General de Paz, con consecuencias directas en la solución de la crisis en Darfur. La incertidumbre en torno a las elecciones es un buen ejemplo. El censo impugnado, el desplazamiento a gran escala y la volatilidad —sobre todo en la zona fronteriza con el Chad— entrañan el enorme riesgo de que el pueblo de Darfur no esté en condiciones de participar en el proceso electoral. Ello privará aún más del derecho al voto a las millones de personas ya marginadas del poder por el conflicto.

Los resultados de cualquier proceso electoral tendrían también un enorme efecto en el orden político en Darfur. Los funcionarios elegidos constituyen un nuevo grupo de interesados y tendrían que participar en las negociaciones sobre el establecimiento de la paz en Darfur. Se corre también un riesgo real de que los movimientos rebeldes pudieran optar por reducir su participación en la mediación, prefiriendo vigilar y quizás tomar ventaja de las dificultades que el Gobierno de Unidad Nacional enfrenta en cuanto a la aplicación del Acuerdo General de Paz.

Esos elementos, sin duda, son sólo hipotéticos, pero ilustran los claros vínculos que existen entre el Acuerdo General de Paz y el conflicto en Darfur. Es

ahora más importante que nunca que consideremos ambas cuestiones como partes de un todo y que comprendamos que ambas cuestiones se vinculan a la marginación de grandes sectores de la población. Puedo asegurar al Consejo que la Secretaría y la Comisión de la Unión Africana trabajan de consuno sobre esa base para respaldar a los sudaneses en sus esfuerzos por resolver los numerosos y graves desafíos que enfrentan.

En ese contexto, esperamos con mucho interés las recomendaciones que formulará el Grupo de Alto Nivel que dirige el Presidente Mbeki. Me reuní con el Presidente Mbeki y sus colegas cuando estuve en Addis Abeba hace 10 días. Es evidente que la labor que realizan aportará una gran contribución a nuestros esfuerzos por lograr la paz duradera en todo el Sudán.

He centrado mi intervención en destacar ciertos aspectos del informe más reciente del Secretario General sobre la UNAMID y Darfur. Deseo concluir haciendo algunas observaciones adicionales.

Han transcurrido más de cinco años desde que el Consejo abordó por primera vez esta crisis. Si bien la situación sobre el terreno ha cambiado, de muchas maneras no estamos ahora más cerca de una solución de lo que estábamos cuando este órgano examinó por primera vez la cuestión. Esta situación es sumamente lamentable por el sufrimiento humano que ha producido en los años transcurridos. También es sumamente frustrante porque los elementos de una solución de muchas maneras siempre han sido claros.

El Gobierno debe hacer serias concesiones y dar muestras de su compromiso con Darfur mediante la inversión activa en su pueblo y su infraestructura. Los rebeldes deben dar prioridad únicamente a los intereses de su pueblo, buscar la conciliación entre ellos y acordar una plataforma seria para las negociaciones. Abstenerse del diálogo no es una normativa —es sólo una postura. Los defensores y partidarios del Gobierno y de los movimientos rebeldes deben rechazar, de una vez y por todas, el apoyo a la guerra. El diálogo debe ser la única opción seria. Las armas y el apoyo financiero deben dejar de circular. Los cobijos seguros deben desaparecer.

Hasta tanto se alcancen progresos sostenidos en cada uno de esos ámbitos, no resolveremos la crisis. Por el contrario, seguiremos reuniéndonos en este Salón para examinar una situación evidentemente insoluble. La alternativa es reunir la voluntad política y

la unidad de propósito necesarias para enfrentar esta crisis en toda su desgarradora complejidad.

La responsabilidad en última instancia de lograr la paz y la estabilidad en Darfur recae en los sudaneses. Ese es su derecho y su obligación. La voluntad de paz y los sacrificios necesarios para lograrla dimanarán de ellos. Es necesario que sigamos exigiéndoles que cumplan las normas más elevadas en ese sentido.

Al mismo tiempo, la comunidad internacional y los países de la región, en particular, tienen que desempeñar un papel fundamental para crear las condiciones que ayudarán a los sudaneses a enfrentar esos desafíos. Entre esas condiciones figuran los incentivos concretos que se les den a las partes para que lleguen a un acuerdo y las garantías de que se aplicarán los nuevos acuerdos. Al Consejo, junto con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que se pronunció respecto de la UNAMID a principios de esta semana, se le seguirá llamando a movilizar la voluntad y la capacidad de las partes para superar este conflicto de la única manera posible: a través de un acuerdo político negociado que ponga fin de manera eficaz a la marginación de Darfur.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Le Roy por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sr. Margelov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Ante todo, deseo agradecer al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, su exhaustiva exposición informativa sobre la situación en Darfur y el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID).

El Secretario General ha insistido en la indivisibilidad de la paz en el Sudán y ha señalado la necesidad de que se adopte un enfoque amplio para resolver el conflicto en Darfur y lograr una solución pacífica en el país.

Nuestra tarea hoy es sentar la base de la paz en el Sudán. Es una tarea difícil, sobre todo cuando recordamos que la historia moderna y más reciente del Sudán ha visto una alternancia entre la dependencia y la independencia, los conflictos entre provincias, religiones y grupos étnicos, y casi de manera constante la guerra civil. El país está hoy sumido en profundas

luchas civiles. Las actividades militares de diversa intensidad se interrumpen sólo por cesaciones del fuego breves y frágiles. Esas actividades exacerbaban los problemas humanitarios del país. Según los expertos, hoy, el Sudán o bien no puede abastecerse a sí mismo de alimentos o bien tiene grandes dificultades para ello. Para satisfacer las necesidades alimentarias sólo en el sur del país se necesitan 75.000 toneladas de alimentos. La situación se mantiene debido únicamente a la disminución de la demanda en el sur y en el norte del país.

El Sudán requiere la atención constante de la comunidad internacional. Debemos esforzarnos por intensificar el diálogo entre las partes en conflictos en Darfur y garantizar la aplicación del Acuerdo General de Paz entre el norte y el sur del país. De momento, no hay otra manera de lograr la paz en el Sudán.

Es necesario recordar que los conflictos en ese país se sustentan en muchos factores. Los motivos de los enfrentamientos en ocasiones son difíciles de identificar claramente.

Por ejemplo, oficialmente Jartum considera que los rebeldes son separatistas, y según su definición, se trata de un conflicto entre separatistas y el Gobierno central. El Secretario General Ban Ki-moon hace hincapié en un problema ambiental —la falta de agua— en Darfur y los consiguientes combates entre las poblaciones sedentarias y nómadas. También se opina que la milicia Janjaweed obliga a los no creyentes a abandonar su tierra, lo que da al conflicto un cariz aparentemente religioso. Otros consideran que el conflicto tiene raíces étnicas, y otros se centran en los recursos naturales y afirman que las distintas partes tratan de dividir los ingresos provenientes de estos recursos.

No obstante, todos esos elementos están presentes, lo que significa que en el Sudán se está librando una guerra civil por los intereses económicos. Varias organizaciones humanitarias creen que el Gobierno sudanés, con la asistencia de los Janjaweed, desea obligar a las tribus africanas a huir de Darfur para poder desarrollar los yacimientos petroleros allí existentes.

Creo que todos esos elementos a los que se refieren los expertos y los representantes de las organizaciones no gubernamentales, y otros también, están presentes en el Sudán. De ahí la dificultad de encontrar una solución pacífica. Estamos convencidos

de que para resolver los problemas de Darfur, no hay alternativa para las partes que no sea llegar a acuerdos políticos amplios, sobre todo, para lograr la seguridad en Darfur. La aplicación de tales acuerdos tendría el apoyo de la UNAMID.

Hoy, las condiciones para las negociaciones entre Jartum y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, el principal grupo rebelde, se han complicado. Como se sabe, en febrero, con la mediación de la Unión Africana, las Naciones Unidas y Qatar, las partes firmaron un Acuerdo de Buena Voluntad, en el que se abordaban las cuestiones relativas a los intercambios de prisioneros de guerra y al aumento de la actividad humanitaria internacional en Darfur. Seguidamente, la Corte Penal Internacional (CPI) dictó una orden de arresto contra el Presidente del Sudán, el Gobierno sudanés decidió prohibir las actividades de varias misiones humanitarias, el Movimiento por la Justicia y la Igualdad se negó a continuar las negociaciones y estallaron nuevos conflictos armados entre las partes en Darfur.

Recientemente en Doha, representantes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad acusaron al Gobierno sudanés de haber interrumpido las negociaciones, aduciendo que Jartum no había presentado ninguna propuesta estratégica. Como resultado, el proceso de negociación se encuentra en un punto muerto. Asimismo, el acuerdo de buenas intenciones de Qatar no cuenta con la firma de un comandante influyente, el líder de la oposición Abdul Wahid Mohammed al-Nur. La comunidad internacional debe trabajar con dinamismo para lograr que las partes se centren en reanudar el diálogo político sin condiciones previas. El diálogo debe ser verdaderamente amplio. Es preciso ejercer precisión sobre los dirigentes rebeldes que se niegan a participar en una solución. Varias disposiciones de las decisiones del Consejo de Seguridad siguen siendo pertinentes, en relación con la disposición del Consejo de adoptar medidas contra los que obstaculizan el proceso de paz; creemos que ello es muy importante.

En Doha, también se firmó un acuerdo para normalizar las relaciones con el Chad, pero de hecho ahora no se observa dicho acuerdo. Sin duda, la estabilización de Darfur será imposible si no se fortalece la confianza entre el Sudán y el Chad. Nos preocupan profundamente las violaciones de las fronteras del Sudán así como los ataques aéreos de la fuerza aérea chadiana contra el territorio de Darfur.

Creemos que ambas partes deben demostrar voluntad política para establecer relaciones de buena vecindad, lo cual beneficiaría a toda la región. A nuestro juicio, existe la base para las negociaciones así como los mecanismos pertinentes para esta normalización.

No obstante, observamos que el hecho de que la CPI dictó una orden de arresto contra el Presidente del Sudán, Omer Al-Bashir, no contribuye a una solución pacífica en Darfur. Como se sabe, la Unión Africana está a favor de ofrecer garantías plenas para la seguridad del Presidente del Sudán: en otras palabras, los progresos en las negociaciones tienen prioridad sobre el proceso judicial, porque se considera que las actividades bajo el lema de la imparcialidad judicial socavan el proceso de paz en curso. No puede haber duda de que el proceso está en marcha, aunque con ciertas complicaciones. La Unión Africana cree también que la Corte Penal Internacional soslaya los esfuerzos árabes y africanos para resolver el conflicto en el Sudán.

En aras de avanzar hacia una solución pacífica en Darfur y, al mismo tiempo, garantizar la imparcialidad y la observancia de las normas del derecho internacional, Rusia entiende el enfoque de la Unión Africana, de la Liga de los Estados Árabes y del Movimiento de los Países No Alineados para resolver este problema político y jurídico. En nuestra opinión, lo importante es lograr progresos amplios para una solución y garantizar la integridad territorial del país. Nos preocupan en particular las elecciones generales previstas en el Sudán para abril de 2010. El tiempo avanza inexorablemente, y el proceso de preparación de dichas elecciones está estancado. En ese sentido, una tarea fundamental es garantizar la celebración de las elecciones. Unas elecciones exitosas deben unificar a la sociedad sudanesa. También son un requisito previo para el próximo paso: el referendo de 2011 sobre el estatuto del Sudán Meridional que, en esencia, es el principal elemento del Acuerdo General de Paz de 2005.

Con respecto a la aplicación del Acuerdo General de Paz, acogemos con satisfacción la solución de uno de los problemas más complejos, a saber, el conflicto por las fronteras administrativas de la región de Abyei. Nos complace que Jartum y Juba hayan estado de acuerdo con la decisión de la Corte Permanente de Arbitraje en La Haya y hayan reafirmado su compromiso respecto de su aplicación indefectible. Consideramos que se trata de un paso de avance muy

importante. Consideramos que la decisión debe contribuir a preservar la unidad del Sudán, lo que reviste primordial importancia para garantizar la estabilidad a largo plazo en el país y en todo el continente africano.

Para concluir, deseo felicitar a la UNAMID por sus actividades. He observado su labor sobre el terreno en reiteradas ocasiones, y puedo decir que es eficaz. A nuestro juicio, la Misión es un componente importante del proceso para solucionar los problemas de Darfur. Reviste especial importancia el hecho de que durante el período que abarca el informe, gracias a las actividades del personal de mantenimiento de la paz, fue posible evitar numerosas bajas durante los enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto en Darfur, y también prestar asistencia humanitaria a la población civil.

Permítaseme compartir una impresión personal: en 2009, El Fasher y Nyala eran ciudades completamente diferentes de las que vi en 2007; la impresión es del todo diferente allí. En gran medida, la impresión que se tiene al llegar hoy allí puede atribuirse a las actividades de la UNAMID.

Deseo en particular dar las gracias a la delegación del Reino Unido por haber elaborado un proyecto de resolución sobre la prórroga del mandato de la Misión. La delegación de Rusia está dispuesta a seguir trabajando sobre esa decisión del Consejo. Hay que garantizar un enfoque unificado del Consejo de Seguridad para resolver los problemas de Darfur. Sólo así se podrá avanzar en el diálogo político entre las partes en Darfur, desplegar la UNAMID y garantizar su eficacia y normalizar la situación humanitaria. Asimismo, deseo recalcar que esperamos avanzar en todos los aspectos para lograr una solución en el Sudán, tomándose como única base un diálogo constructivo y equitativo entre la comunidad internacional y el Gobierno del Sudán con respecto a la soberanía del país.

Sir John Sawers (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Secretario General Adjunto Le Roy por su exposición informativa y por haber presentado el informe (S/2009/352) tan útil del Secretario General. Es muy positivo que tengamos entre nosotros hoy al Sr. Margelov; me complace su presencia, y su amplia declaración es muy valiosa para el Consejo.

El Sudán sigue siendo uno de los temas más importantes del programa de trabajo del Consejo. Hoy nos centramos en Darfur, pero el Acuerdo General de Paz sigue siendo la máxima prioridad y el asunto más urgente. Permítaseme dejar constancia de que el Reino Unido acoge con beneplácito las respuestas de todas las partes a la decisión de la Corte Permanente de Arbitraje sobre Abyei, lo que a mi juicio hará que avance el proceso Norte-Sur.

En cuanto a Darfur, la estrategia del Consejo se centra en cuatro vías: mantenimiento de la paz, asuntos políticos, asuntos humanitarios y asuntos judiciales. El informe del Secretario General muestra que se ha avanzado en algunos de estos aspectos, pero aún tenemos que seguir avanzando.

En relación con la primera vía —el mantenimiento de la paz— nos complacen los progresos destacados en el informe del Secretario General sobre el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). El aumento de la cooperación del Gobierno del Sudán nos complace especialmente. El Secretario General indica que sigue habiendo gran preocupación por la lentitud con la que se emiten los visados para el personal de la UNAMID, pese a los progresos de la Comisión Tripartita, e instamos al Gobierno del Sudán a que solucione ese problema y garantice al personal de la UNAMID el acceso a la región y libertad de movimiento en Darfur, una cuestión que el Secretario General también destaca como muy preocupante.

En general, la actuación de la UNAMID todavía puede mejorar. Ya hace dos años que este Consejo aprobó la resolución 1769 (2007), y la UNAMID no ha tenido los efectos que todos queríamos. Nos complace el compromiso del Secretario General de lograr el 92% del despliegue antes de finales de año, pero todos somos conscientes de que en el pasado no se cumplieron objetivos semejantes. Esos objetivos guardan relación con el número de efectivos. La medida más importante es la capacidad de la UNAMID de cumplir su mandato en todo Darfur, y me complace la estimación del Sr. Le Roy sobre el porcentaje de la capacidad prevista de la UNAMID que está disponible y el porcentaje de que se dispondrá a finales de año.

El Reino Unido está de acuerdo con el Secretario General en que la protección de los civiles y la facilitación de la asistencia humanitaria deben ser tareas prioritarias para la UNAMID. Conforme la

UNAMID vaya siendo más capaz de cumplir con su mandato, será importante que supervisemos sus progresos, determinemos cuál es el origen de los obstáculos y adaptemos la tarea y la configuración de la fuerza en función de esos datos.

En cuanto a la segunda vía —el proceso político— los progresos siguen siendo penosamente lentos. Por más eficaz que llegue a ser la UNAMID, no podrá resolver por sí sola los problemas de Darfur. La UNAMID está concebida como fuerza de mantenimiento de la paz y tiene que mantener cierto ritmo. El Reino Unido apoya al Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, Sr. Bassolé, y la contribución del Gobierno de Qatar. Quisiera hacerme eco de lo que dijo antes el Sr. Margelov. Instamos a todas las partes, incluso a los movimientos rebeldes, a colaborar incondicionalmente con el Mediador y a demostrar toda la flexibilidad posible para resolver los puntos que siguen generando desacuerdo.

En cuanto a la tercera vía —la humanitaria— como señala el Secretario General, la seguridad sigue siendo inestable en Darfur y la situación de los civiles es muy preocupante. Nada menos que 4,7 millones de darfurianos precisan ayuda humanitaria, y aproximadamente un tercio de la población —2,6 millones de personas— son desplazados internos y no pueden regresar a sus hogares. El bandolerismo y la violencia sexual siguen siendo un azote para los civiles de todo Darfur, como se señala en el informe del Secretario General.

Sigue siendo inexplicable por qué el Gobierno del Sudán quiso exacerbar el sufrimiento de la población de Darfur expulsando a 13 organizaciones no gubernamentales internacionales. En el informe del Secretario General se plantea que en estos momentos hay en Darfur aproximadamente 5.000 trabajadores de asistencia humanitaria menos que antes de las expulsiones, una reducción de más del 25%. Ello únicamente puede complicar la prestación de asistencia humanitaria. De manera que los esfuerzos deben proseguir para poner fin a las diferencias entre las necesidades y la prestación de servicio.

El Secretario General Adjunto también ha hablado acerca de la dimensión regional, y nos hacemos eco de su llamamiento a mejorar las relaciones entre el Chad y el Sudán. Esas relaciones son esenciales para que el pueblo sudanés tenga un futuro seguro. Precisamos una verdadera cooperación

entre Jartum y N'Djamena y menos intercambio de acusaciones.

La cuarta vía es la judicial, y precisa progresos. Nadie ha tenido que rendir cuentas por los crímenes de los últimos seis años. Exhortamos una vez más al Sudán a cumplir con la resolución 1593 (2005), relativa a la Corte Penal Internacional. Para plantearnos el artículo 16 del Estatuto de Roma para un acusado, tendríamos que ver que el Gobierno del Sudán adopta medidas concretas, que estas se traducen en cambios sobre el terreno y que existe una verdadera cooperación con la Corte Penal Internacional.

Por último, el mandato de la UNAMID concluye a finales de mes, y, como mencionó el Sr. Margelov, el Reino Unido ha distribuido un proyecto de resolución para prorrogarlo un año más. A tenor del informe del Secretario General, el proyecto de resolución subraya que la protección de los civiles y el socorro humanitario son cuestiones prioritarias para la UNAMID. A tenor del programa más amplio del Consejo para el mantenimiento de la paz, pide al Secretario General que establezca parámetros y plazos para determinar y evaluar la capacidad de la UNAMID de cumplir con su mandato, como hemos hecho con otras misiones de mantenimiento de la paz, como la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. El proyecto de resolución expresa apoyo al proceso de paz y exhorta a todos los grupos rebeldes a participar e insta a mejorar la situación humanitaria, principalmente mediante la ejecución del comunicado conjunto del Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas sobre la facilitación de las actividades humanitarias en Darfur.

Seguiremos celebrando consultas con otras delegaciones para llegar a un acuerdo más amplio sobre el proyecto de resolución a fin de someterlo a votación la próxima semana.

Sr. Puente (México): Quisiera iniciar agradeciendo al Secretario General Adjunto, Alain Le Roy, la presentación del informe sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2009/352). También quiero dar la bienvenida al Excmo. Sr. Mikhail Margelov, de la Federación de Rusia, por su presencia en esta sesión del Consejo de Seguridad.

México apoya las acciones emprendidas por las Naciones Unidas en el Sudán y Darfur y reitera su convicción sobre el papel fundamental y decisivo que la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) desempeñan en el proceso de pacificación y estabilización en el país, y hace votos por que las tareas de ambas misiones se traduzcan en resultados que se reflejen en el mejoramiento de la vida del pueblo sudanés en su conjunto.

Observamos con beneplácito el mejoramiento del funcionamiento de los mecanismos de cooperación entre el Gobierno del Sudán y las misiones desplegadas en el terreno y hacemos votos por que esta tendencia se mantenga, a fin de que las misiones se beneficien de mejores oportunidades de ejercer sus mandatos.

Consideramos de gran valor las negociaciones entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento Justicia e Igualdad celebradas en Doha, con objeto de analizar la aplicación del Acuerdo de buena voluntad y fomento de la confianza para resolver el problema de Darfur, suscrito en febrero pasado por ambas partes bajo los auspicios de Qatar, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Al mismo tiempo, exhorta a las partes a que continúen por la vía del diálogo y espera que dichas negociaciones se reanuden, y se alcancen acuerdos significativos que puedan contribuir a la estabilidad del Sudán, particularmente a la luz del proceso electoral de 2010.

Mi delegación toma nota con preocupación de los riesgos señalados por el Sr. Le Roy respecto de la implementación del Acuerdo General de Paz. En ese sentido, reconocemos la importancia de que las partes acaten el fallo de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya en relación con la zona de Abyei.

Reconocemos las gestiones del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, y del grupo de alto nivel de la Unión Africana sobre Darfur, encabezado por el ex Presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki, y consideramos que la comunidad internacional debe refrendar su apoyo a sus labores a fin de mantener el impulso actual de la labor de mediación.

Dichos esfuerzos resultan fundamentales, ya que a cuatro años de que el Consejo de Seguridad decidiera remitir la situación de Darfur a la Corte Penal Internacional por considerar que la magnitud del conflicto constituía una grave amenaza para la paz y la

seguridad internacionales, desafortunadamente la situación no ha cambiado de manera significativa. México reitera su llamado al Gobierno del Sudán para que emprenda acciones conducentes a dar cumplimiento a la resolución 1593 (2005) y cooperar plenamente con la Corte Penal Internacional, a la que México apoya decididamente, a fin de terminar con la violencia y la impunidad en Darfur.

Por otra parte, mi delegación sigue con gran atención las tensiones en la frontera entre el Chad y el Sudán. Hacemos un llamado para que el Chad y el Sudán busquen normalizar sus relaciones bilaterales, adopten decisiones que fomenten un clima de confianza y se abstengan de brindar apoyo a los grupos rebeldes armados que operen en sus territorios.

Mi delegación reconoce los esfuerzos conjuntos del Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales para atender al vacío que dejó la expulsión y disolución de 16 organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, es necesario reconocer que la calidad y los niveles de la asistencia humanitaria aún no son suficientes.

Por otro lado, México reitera su enérgica condena al uso de la violencia sexual en todas sus formas, particularmente en contra de mujeres y niñas, que en su mayoría se encuentran en calidad de desplazadas internas o refugiadas. Urgimos a todas las partes a poner fin a tales actos, así como a emprender medidas concretas para la atención de dichos casos, y tomar todas las medidas posibles para que los delitos no queden impunes.

Asimismo, respaldamos el trabajo de la UNAMID en la esfera de la asistencia para el retorno y la reinstalación de manera segura de las personas desplazadas, en particular, ante el regreso voluntario de alrededor de 1.500 personas a sus hogares en las provincias de Donki Dreisa y Muhagiriya al sur de Darfur.

Observamos con preocupación las condenas a muerte y los casos de arresto y detención arbitrarios e ilegales, así como los casos de tratos crueles y torturas durante la detención, por parte de las fuerzas de seguridad del Gobierno. Mi delegación, como firme promotora de las acciones tendientes a la moratoria de ejecuciones y la abolición de la pena de muerte, considera que la pena capital constituye una de las violaciones más esenciales de los derechos humanos. Como ya lo hemos expresado en varias ocasiones, mi

país rechaza rotundamente la aplicación de la pena capital.

Finalmente, quisiéramos agradecer a la delegación del Reino Unido, la presentación del proyecto de resolución y apoyamos la renovación del mandato de la UNAMID por un año, haciendo especial énfasis en la importancia del compromiso de las partes involucradas directamente en el conflicto, la comunidad internacional en su conjunto y las organizaciones regionales e internacionales, de respetar los acuerdos de paz y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Confiamos en que estos esfuerzos en la región influyan positivamente en el logro de una paz duradera en el país.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Le Roy, por su exposición informativa. También deseo expresar cuán satisfechos nos sentimos de contar con la presencia del Presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Consejo de la Federación y Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Mikhail Margelov, a quien agradecemos su contribución al debate.

Austria se adhiere a la declaración que formulará más adelante Suecia en su capacidad de Presidente de la Unión Europea.

Austria acoge con beneplácito los progresos que se han registrado en la ejecución del despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Hasta el momento ya se ha desplegado en un 68% y esperamos que, en principio, la Misión estará totalmente desplegada a fines de este año. También nos alienta la mejoría experimentada por la cooperación en el marco del Comité Tripartito entre el Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Sin embargo, en algunos ámbitos es preciso hacer más progresos, particularmente en lo relativo a la emisión de visas, en la tramitación de las formalidades portuarias para el equipamiento y en la libertad de movimiento de la misión.

Una solución política negociada de la crisis en Darfur sigue siendo la única solución a este problema. Austria desea reiterar su pleno apoyo a la mediación conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas. Nos preocupa la falta de progresos en la aplicación del Acuerdo de Doha y hacemos un llamamiento a los signatarios para que participen, sin condiciones

previas, en las negociaciones sustantivas. Un enfoque abierto a la participación de todos los interesados, incluida la sociedad civil, es esencial. Pensamos que es preciso hacer esfuerzos concretos para incluir a las mujeres. Los agentes regionales y la comunidad internacional deben seguir haciendo esfuerzos para llevar a la mesa de negociaciones a todos los grupos que ahora no están participando.

Al igual que otros, también nos preocupa el incremento de la inestabilidad a lo largo de la frontera entre el Sudán y el Chad y el deterioro de las relaciones entre los dos países. Apoyamos plenamente todos los esfuerzos que realizan los países de la región a fin de aliviar las tensiones. Tenemos entendido que se están celebrando conversaciones sobre la aplicación de un plan de observación en la frontera de conformidad con las líneas esbozadas en el Acuerdo de Dakar. Acogeríamos con beneplácito la vigilancia de la frontera, y si es posible que la UNAMID y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) puedan desempeñar algún papel en esta cuestión, esto debe recibir una consideración positiva.

La cuestión de Darfur no puede verse como algo aislado de otras cuestiones aún pendientes en el Sudán. El 22 de julio, la Corte Permanente de Arbitraje pronunció su fallo sobre el problema fronterizo en la zona en controversia de Abyei. Ambas partes aceptaron el fallo de la Corte como definitivo y vinculante. Este es un avance de gran importancia para la puesta en práctica del Acuerdo General de Paz. Ambas partes tienen que evitar la confrontación y ahora deben trabajar unidas para informar a la población acerca del fallo y velar por su aplicación.

La posición de Austria respecto del tema de la cooperación con la Corte Penal Internacional es bien conocida. Al mismo tiempo, Austria acoge con beneplácito la iniciativa de la Unión Africana de establecer un Grupo de alto nivel sobre Darfur bajo el liderazgo del Presidente Mbeki y espera que esa iniciativa también ayude a abordar el tema de la rendición de cuentas. Austria considera que la cuestión de la reforma judicial y de los mecanismos de justicia en el período de la transición, deben ser tomados en cuenta en cualquier acuerdo al que se llegue.

En algunos lugares de Darfur se ha venido produciendo el regreso sistemático, aunque en pequeña escala, de personas internamente desplazadas. El

conflicto en gran escala ha disminuido su intensidad. Aún hay que crear condiciones de seguridad que sean adecuadas para el regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas. Formulo esta observación porque la cuestión de la seguridad sigue siendo inestable y plantea una amenaza real tanto para los civiles como para el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario.

A Austria le inquieta que el bandolerismo y la violencia sexual sigan asolando a los civiles en todo Darfur. La protección de la población civil será importante para mantener la seguridad y la naturaleza civil de los campamentos de personas internamente desplazadas, así como para evitar cualquier reclutamiento por grupos armados de personas, incluido niños, en el interior y en los alrededores de los campamentos. Todas las partes en conflicto deben mostrar moderación y cumplir con su obligación de proteger a la población civil en virtud de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Esperamos que el Gobierno del Sudán siga garantizando la protección y la seguridad de todo el personal de las Naciones Unidas, así como la del personal humanitario.

La decisión del Gobierno del Sudán de expulsar y disolver 16 organizaciones humanitarias y de derechos humanos no gubernamentales ha tenido un efecto negativo sobre la labor de la UNAMID. Los esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas, el Gobierno del Sudán y las restantes organizaciones no gubernamentales han logrado cubrir algunos de los vacíos en el ámbito humanitario. Sin embargo, el número de trabajadores humanitarios, sigue estando por debajo de la cantidad que había antes de la expulsión. Es difícil hacer llegar la asistencia humanitaria a quienes la necesitan. Particularmente en lugares alejados, el Gobierno del Sudán debe asumir la responsabilidad de proteger, alimentar, brindar refugio y proporcionar atención médica a la población de Darfur y de otras zonas afectadas por la expulsión de las organizaciones humanitarias no gubernamentales.

Por último, pero también importante, deseo encomiar la labor que, en tan difíciles condiciones, ha realizado en Darfur el personal de la UNAMID y el personal humanitario. Austria apoya plenamente la ampliación por un año, hasta el 31 de julio de 2010, del mandato de la UNAMID. Damos las gracias al Reino Unido por sus esfuerzos a favor de una resolución del Consejo de Seguridad sobre este tema.

Sr. Kafando (Burkina Faso) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Deseo agradecerle su iniciativa de convocar esta sesión sobre la situación en Darfur. También deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Alain Le Roy, por su exposición informativa. Acogemos con beneplácito la participación en este debate del Excmo. Sr. Mikhail Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia para el Sudán.

En lo que respecta al proceso político en Darfur, mi delegación desea saludar, una vez más, la firma del Acuerdo de buena voluntad y fomento de la confianza para resolver el problema de Darfur, Acuerdo que fue firmado en febrero de 2009, en Doha, por el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad. Sin embargo, a la luz de los actuales desacuerdos, las partes tienen aún mucho que hacer para que dicho acuerdo sea más eficaz en su función de crear las mejores condiciones posibles para dar continuidad a las negociaciones políticas.

Mi delegación insta a las partes a trabajar de buena fe en pos de un acuerdo marco para la cesación total de las hostilidades y la reapertura de negociaciones sustantivas dirigidas a poner fin al conflicto, de conformidad con el Acuerdo de Buena Voluntad.

En ese sentido, acogemos con beneplácito los esfuerzos que ha desplegado el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur en su interacción con las partes; esos esfuerzos apoyan a la iniciativa de paz de Qatar que está dirigida a lograr progresos en las negociaciones, y alientan a las partes a sumarse al proceso. También apoyamos las iniciativas que buscan que el diálogo político sea tan abierto y participativo como sea posible, sobre todo en el terreno, donde los grupos armados se han reunido y han demostrado su disposición para sumarse a las negociaciones políticas.

Acogemos con beneplácito el papel desempeñado por Libia en el proceso de mediación y el anuncio formulado por los líderes de varios grupos rebeldes durante la reunión celebrada en Trípoli el 29 de junio de 2009, a fin de iniciar un diálogo constructivo con el Gobierno del Sudán en Doha.

Instamos a la comunidad internacional, en particular a los miembros del Consejo de Seguridad, a hacer uso de su influencia para inducir a las partes a elegir el camino de las negociaciones políticas sustantivas y la firma del acuerdo.

En el plano subregional, la constante tirantez entre el Chad y el Sudán, en particular los incidentes que han tenido lugar en los últimos días, así como la relación que existe entre los grupos rebeldes a ambos lados de las fronteras, no pueden sino ser fuente de grave preocupación. Alentamos a esos dos vecinos a que den prioridad a una cooperación de buena fe dentro del marco del Acuerdo de Dakar, para mejorar sus relaciones bilaterales y encontrar una solución a sus diferencias.

Celebramos el despliegue en curso de los contingentes de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Es fundamental, sin embargo, que los medios de logística que la misión necesita estén a su disposición de manera que pueda llegar a ser plenamente operacional y cumplir con su mandato. También acogemos con beneplácito los esfuerzos del Gobierno del Sudán y su compromiso, en el marco del Comité Tripartito de la Unión Africana, el Gobierno del Sudán y las Naciones Unidas, de cooperar plenamente en la aplicación efectiva del mandato de la UNAMID.

Con respecto a la cuestión de la orden de arresto internacional contra el Presidente del Sudán, emitida por la Corte Penal Internacional, mi país reitera la petición de la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y el Movimiento de los Países No Alineados, con respecto a la aplicación del artículo 16 del Estatuto de Roma a fin de preservar la integridad del proceso político en Darfur y en todo el Sudán. Una vez más, nuestra posición es que luchar contra la impunidad en Darfur no excluye la búsqueda de la paz.

Aprovechamos esta oportunidad para celebrar la aceptación por los Gobiernos del Sudán Septentrional y el Sudán Meridional de la decisión de la Corte Permanente de Arbitraje con respecto a la solución de la controversia fronteriza en la región de Abyei. Estamos convencidos de que la ejecución de buena fe de este acuerdo por ambas partes será un elemento adicional a favor de la paz en el Sudán.

La situación humanitaria sigue dependiendo de la situación de la seguridad en la región, así como de la necesidad de que las partes cumplan sus compromisos y creen un ambiente que sea conducente a la entrega de asistencia humanitaria.

Aplaudimos la decisión del Gobierno del Sudán de autorizar el regreso de algunas organizaciones no gubernamentales que habían sido expulsadas. Burkina

Faso sigue tratando de convencer al Gobierno del Sudán, que tiene la responsabilidad de proteger a los civiles, de que garantice que la asistencia humanitaria llegue a las poblaciones vulnerables. También celebramos la cooperación entre el Gobierno del Sudán y los organismos de las Naciones Unidas con miras a encontrar soluciones apropiadas a los problemas humanitarios y alentamos al Gobierno a que siga adelante con sus esfuerzos.

También es fundamental que los organismos humanitarios que trabajan en Darfur, y las autoridades sudanesas, establezcan relaciones de trabajo que sean excelentes y de confianza. Además es indispensable que la comunidad internacional, particularmente el Consejo de Seguridad, siga alentando a las partes a crear condiciones de confianza y de diálogo de manera de que no se debilite el proceso político en curso.

Para concluir, mi delegación desea felicitar una vez más a la UNAMID por sus incansables esfuerzos y espíritu de compromiso y, naturalmente, queremos agradecer a los países que aportan contingentes a la UNAMID. También deseamos dar las gracias a la delegación del Reino Unido por presentar el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Sr. Le Luong Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo agradecer al Secretario General Adjunto Le Roy su exhaustiva exposición. Acojo con beneplácito la presencia y la participación del Sr. Mikhail Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia, en la sesión de hoy del Consejo.

Ha transcurrido más de un año y medio desde la creación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) y su despliegue en Darfur. Haciendo frente a enormes desafíos, la UNAMID ha logrado alcanzar el 68% de su dotación autorizada y ha desempeñado una función indispensable en el mejoramiento de la situación de la seguridad y en la prestación de asistencia humanitaria en Darfur. A través de sus patrullas de fomento de la confianza, misiones de supervisión de los derechos humanos y de proyectos humanitarios, la UNAMID ha efectuado encomiables contribuciones a la protección de la población civil. Las observaciones formuladas por el Representante Especial Conjunto durante su reciente exposición ante el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en el sentido de que la situación de la seguridad en Darfur ha mejorado considerablemente

desde la transición de la autoridad de la Misión de la Unión Africana en el Sudán a la UNAMID, ofrecen testimonio de la viabilidad de la mayor inversión en operaciones de mantenimiento de la paz que ha hecho la comunidad internacional hasta la fecha.

La creciente eficacia de las operaciones de la UNAMID se debe en gran parte al Mecanismo Tripartito de Cooperación entre el Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y la Unión Africana. Es indispensable promover aún más la cooperación y el diálogo entre las partes, no sólo en el ámbito del mantenimiento de la paz, sino también en la esfera de las actividades humanitarias destinadas a corregir el impacto negativo de la partida de 13 organizaciones internacionales no gubernamentales a comienzos de marzo.

Las operaciones de la UNAMID realizadas bajo mandato siguen encontrando dificultades debido a las limitaciones de los recursos así como a la actitud recalcitrante de muchos grupos armados. Exhortamos a todos los países donantes y los países que aportan contingentes a que suministren los recursos necesarios a la UNAMID, especialmente en materia de movilidad aérea y apoyo a la fuerza, a fin de acelerar el pleno despliegue de la misión. También deben fortalecerse las actividades contra los grupos rebeldes que sabotean y obstruyen las operaciones de la UNAMID.

La actual situación en Darfur y en la subregión destaca la importancia de la presencia continuada de la UNAMID. Celebramos la decisión del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, de 21 de julio, de prorrogar el mandato de la UNAMID por un año adicional y nombrar un nuevo comandante de la UNAMID. Habida cuenta de que se espera que el Consejo de Seguridad renueve el mandato de la UNAMID más adelante este mes, Viet Nam reitera su fuerte apoyo a un despliegue pleno y temprano de la misión. Estamos profundamente convencidos de que una vez que se encuentre plenamente desplegada, la UNAMID contribuirá de manera más eficaz a la consolidación del ambiente de seguridad en sus zonas de operación, así como al proceso de paz en Darfur. Damos las gracias a la delegación del Reino Unido por haber preparado un proyecto de resolución sobre este tema y esperamos contribuir a su consenso.

No existe una solución militar para el conflicto de Darfur. Viet Nam siempre ha reafirmado su pleno apoyo a una solución política amplia para la cuestión

de Darfur. La reciente reanudación de negociaciones entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad sobre la aplicación del Acuerdo de Doha es un paso adecuado, aunque ha tenido un éxito limitado debido a las condiciones impuestas por el Gobierno del Sudán. Todas las partes interesadas, especialmente los movimientos rebeldes, deben demostrar buena voluntad y participar activamente en el diálogo constructivo y las negociaciones de paz, sin establecer condiciones previas, bajo los auspicios del Mediador Principal Conjunto, Sr. Djibrill Bassolé.

La tirantez en las zonas fronterizas entre el Chad y el Sudán sigue planteando una amenaza a la paz y la seguridad regionales, así como a las operaciones de la UNAMID. Exhortamos a todas las partes interesadas y a los Estados regionales a que actúen con gran moderación, solucionen sus diferencias de manera pacífica y entablen un diálogo para desactivar la crisis de Darfur.

Conscientes de la relación orgánica que existe entre la paz y la justicia en Darfur, queremos reiterar nuestra preocupación, también manifestada por la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y el Movimiento de los Países No Alineados, con respecto a la orden de detención de la Corte Penal Internacional emitida contra el Presidente del Sudán, y pedimos la mayor cautela en ese sentido.

Para que tengan éxito, los esfuerzos de mediación deben estar mejor coordinados y concertados. Apreciamos sobremanera la estrecha cooperación y las consultas entre el Sr. Bassolé y Qatar, Libia y el Grupo de Alto Nivel sobre Darfur de la Unión Africana, en su búsqueda conjunta de una solución satisfactoria para el conflicto en Darfur. Debido a la indivisibilidad de la paz en el Sudán y los umbrales críticos de las elecciones de 2010 y el referendo de 2011, una coordinación más estrecha y mayor de los esfuerzos entre la UNAMID y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán es crucial para tanto el proceso de paz de Darfur como la aplicación del Acuerdo General de Paz y así restablecer la paz y la estabilidad duraderas en Darfur y en el Sudán en general.

Sr. Çorman (Turquía) (*habla en inglés*): Acogemos con beneplácito los informes del Secretario General (S/2009/297 y S/2009/352) y damos las gracias al Secretario General Adjunto Le Roy por su exposición informativa. También valoramos la presencia y la contribución del Excmo. Sr. Mikhail

Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia.

Turquía acoge con satisfacción los progresos logrados hasta ahora en el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Los muchos desafíos intrínsecos de la compleja situación en la que se efectúa el despliegue han dificultado que la UNAMID alcance su plena capacidad operacional. Es digna de mención la proyección del Secretario General de que, a finales del año, la UNAMID alcanzará el 92% de la dotación de efectivos autorizada. Debe lograrse ese objetivo.

Turquía encomia los considerables progresos logrados mediante la labor del Comité Tripartito, integrado por la Unión Africana, las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán. Sin embargo, queda mucho más por hacer. Los meses venideros revelarán si ese mecanismo puede alcanzar su potencial pleno. El alivio de las dificultades operacionales que enfrenta la UNAMID, ya sea las del despliegue y la rotación de las fuerzas, como las de la llegada oportuna del equipo o las restricciones locales sobre su libertad de circulación son prioridades inmediatas.

La UNAMID ya es un ancla de estabilidad en Darfur. Una vez que esté funcionando a plena capacidad, puede comenzar a ayudar a lograr cambios. No obstante, no puede haber alternativa a una solución política para la crisis de Darfur. Turquía acoge con beneplácito y respalda plenamente el proceso de Doha, la labor del Mediador Principal de la Unión Africana y las Naciones Unidas y los papeles que desempeñan Qatar y Libia. Si bien se han registrado importantes progresos, no se ha podido lograr la cesación de hostilidades que podría transformarse en una cesación del fuego duradera.

En los días y meses venideros, el Consejo tendrá que supervisar atentamente la evolución del proceso de Doha y ejercer presión en el momento y en el lugar que sea necesario. El proceso de paz debe incluir a todos. No se debe permitir que algunos grupos rebeldes monopolicen el proceso o determinen el ritmo y las condiciones. Todos los grupos deben acudir a la mesa de negociaciones sin condiciones previas y cooperar con la mediación y sus homólogos para lograr compromisos viables. Para facilitar una solución, el Consejo tiene que participar más en el proceso político y dejar claro a todas las partes que la intransigencia tiene su precio.

Turquía sigue preocupada por la situación humanitaria que impera en Darfur. Al igual que el Secretario General, el Consejo se ha pronunciado con claridad sobre los acontecimientos que se han registrado en ese sentido en los últimos meses. Nos complace observar los progresos importantes que se han logrado en la tarea de colmar las brechas que surgieron en la situación posterior al 4 de marzo. No obstante, es necesario esforzarse más. Para avanzar, es fundamental tener en cuenta el aspecto humanitario de la ecuación política. A la comunidad que presta asistencia humanitaria, y que trabaja con las Naciones Unidas y el Gobierno del Sudán, se le debe permitir realizar su importante trabajo y se la debe respaldar y proteger.

Los acontecimientos que han ocurrido en la frontera entre el Sudán y el Chad son motivo de preocupación creciente para Turquía. Los bombardeos aéreos transfronterizos, que violan el derecho internacional, no se pueden aceptar. Ambos países deben comprender que sus intereses residen no en el conflicto, sino en la cooperación. Es sumamente necesario un cambio de tono y de enfoque. Se han concertado muchos acuerdos y ninguna de las dos naciones vecinas los han cumplido. Un esfuerzo de mediación de alto nivel basado en los acuerdos existentes, que tenga en consideración las dinámicas complejas en juego y que incluya el derecho a incentivos, es la forma de avanzar hacia el acercamiento político duradero.

En todos nuestros esfuerzos relativos a Darfur, ya se realicen por conducto de la UNAMID o mediante las actividades conjuntas de mediación, la Unión Africana sigue siendo una asociada de fundamental importancia. En ese sentido, Turquía considera que será importante que el Consejo siga escuchando atentamente los llamamientos que formule la Unión Africana sobre distintos aspectos delicados de la crisis de Darfur.

Acogemos con beneplácito el proyecto de resolución preparado por la delegación del Reino Unido en el que se propone prorrogar el mandato de la UNAMID un año más. Turquía seguirá participando activamente en las deliberaciones para finalizar ese texto con miras a garantizar un resultado final equilibrado y productivo en la medida de lo posible.

Por último, Turquía encomia a todo el personal de la UNAMID y a los trabajadores que prestan asistencia humanitaria sobre el terreno por su valor, su

compromiso y su templanza en el combate. Reiteramos aquí que cuentan con nuestro pleno apoyo.

Sr. Liu Zhenmin (China) (*habla en chino*): La delegación de China quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Le Roy por su exposición informativa sobre los últimos acontecimientos ocurridos en el Sudán y los progresos realizados en el despliegue de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). También celebramos la presencia del Sr. Mikhail Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia en el Sudán.

Nos complace observar que, en su informe (S/2009/352) presentado ante el Consejo de Seguridad, el Secretario General señala que los progresos en el despliegue de la UNAMID recientemente se han acelerado y que es probable que se alcance el objetivo de completar el 92% de su despliegue. Quisiéramos expresar nuestro gran agradecimiento por los esfuerzos que han realizado la Secretaría, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán en ese sentido.

Los hechos han demostrado que el Mecanismo Tripartito es eficaz y satisfactorio y que ha cumplido muy bien su función en el despliegue de la UNAMID. El Mecanismo también será una garantía sumamente importante para la ejecución exitosa futura de las funciones de mantenimiento de la paz de la UNAMID. Las partes deben valorar este Mecanismo de cooperación tan eficaz y que ha costado alcanzar. Estamos convencidos de que, siempre que las tres partes sigan dispuestas a cooperar y a mantener el impulso positivo actual, se podrá resolver todo nuevo problema y situación que pudieran surgir en el proceso de mantenimiento de la paz en Darfur.

En comparación con los progresos gratificantes logrados en el despliegue de la Operación de paz, el proceso político de Darfur obviamente se ha enfrentado con algunos obstáculos importantes. Sin embargo, si no se celebran negociaciones políticas sinceras y responsables entre las partes, la UNAMID seguirá afrontando el problema de si habrá paz que mantener. Lamentablemente, como consecuencia de las exigencias exorbitantes formuladas por algunos grupos rebeldes armados y su resistencia obstinada a la negociación, el futuro del proceso político de Darfur es muy difícil de predecir. El Mediador Principal Conjunto Djibrill Bassolé ha viajado mucho y utilizado intensamente sus buenos oficios para promover el

proceso de Doha. La Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y muchos países también han realizado esfuerzos incansables con ese fin. Esos esfuerzos generalmente se ajustan a los objetivos políticos del Consejo de Seguridad respecto de la cuestión de Darfur. Por consiguiente, merecen el apoyo y la cooperación del Consejo.

Exigimos que todos los grupos rebeldes armados den muestras de una mayor voluntad política para participar en el proceso de Doha. También solicitamos a los miembros pertinentes del Consejo de Seguridad que tengan influencia sobre los rebeldes armados que adopten medidas para garantizar que esos grupos participen en el proceso político de Darfur.

China siempre ha seguido atentamente la situación humanitaria de Darfur. Valoramos las contribuciones aportadas por las Naciones Unidas, el Gobierno del Sudán y las organizaciones no gubernamentales que han estado prestando asistencia en Darfur para mejorar la situación humanitaria que impera allí. Abrigamos la esperanza de que las partes continúen fortaleciendo su cooperación sobre la base del respeto mutuo y de las consultas en pie de igualdad para que en Darfur los esfuerzos de socorro humanitario se puedan llevar a cabo sin contratiempos. China ya ha proporcionado una enorme asistencia humanitaria y para el desarrollo en Darfur. Seguiremos trabajando con el resto de la comunidad internacional para ayudar al Gobierno sudanés a mejorar constantemente las condiciones de vida del pueblo de Darfur.

La Unión Africana es un asociado estratégico muy importante de las Naciones Unidas para resolver la cuestión de Darfur, y conviene que el Consejo de Seguridad dedique gran atención a sus opiniones y preocupaciones. China acoge con agrado los esfuerzos del grupo de alto nivel de la Unión Africana sobre Darfur, dirigido por el ex Presidente de Sudáfrica, para estudiar a fondo la situación en Darfur. Esperamos con interés las útiles recomendaciones del grupo sobre la manera apropiada de resolver cuestiones como la impunidad, la reconciliación pacífica y la cicatrización de las heridas de guerra.

La orden dictada por la Corte Penal Internacional para la detención del Presidente del Sudán ha incidido negativamente sobre el proceso político, el despliegue de la Operación de mantenimiento de la paz y la asistencia humanitaria. No hace mucho, en su cumbre,

la Unión Africana reiteró que se oponía claramente a la acción de la Corte. Esperamos que todas las partes respeten plenamente la posición de la Unión Africana y traten por todos los medios de cooperar con sus esfuerzos por salvaguardar el objetivo general de la paz en el Sudán.

El mandato de la UNAMID vencerá dentro de poco. Consideramos que el despliegue de la operación de mantenimiento de la paz en Darfur se ha llevado a cabo en circunstancias muy difíciles y que hasta la fecha se ha ganado sus logros con gran esfuerzo. Eso se debe no sólo a la cooperación genuina del mecanismo tripartito, sino también al apoyo sincero y pragmático del Consejo de Seguridad. Esperamos que, esta vez, el proyecto de resolución por el que se prorrogará el mandato de la UNAMID esté bien definido y no vuelva a tratar cuestiones controvertidas para no perjudicar la cooperación entre las partes. Para resolver esas cuestiones, conviene aprovechar plenamente el papel del mecanismo tripartito. Ello ayudaría al Consejo de Seguridad a cumplir sin contratiempos su tarea de mantener la paz en Darfur y redundaría en los intereses a largo plazo de los miembros del Consejo en Darfur.

A tal efecto, la delegación de China participará activamente en las consultas sobre el proyecto de resolución por el que se renovará el mandato de la UNAMID. Esperamos que el Consejo de Seguridad pueda aprobarlo lo antes posible.

Sr. Skračić (Croacia) (*habla en inglés*): Al igual que otros, quisiera dar las gracias al Sr. Le Roy por la exposición informativa de hoy sobre la situación en Darfur y en otros lugares del Sudán, y celebrar la presencia del Sr. Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia sobre el Sudán.

Una vez más, estamos ante una disyuntiva al examinar la situación en Darfur. Aunque queremos aplaudir las conversaciones directas entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad —y hasta cierto punto entre el Sudán y el Chad—, también afrontamos obstáculos a lo largo de ese camino, así como una violencia continuada, aunque reducida. Eso realmente no se corresponde con los objetivos que las partes están tratando de conseguir en las negociaciones.

Croacia acoge con agrado el compromiso expreso con el proceso de paz por parte del Gobierno del Sudán y del Movimiento por la Justicia y la Igualdad,

declarado por ambas partes. Esto incluye una reafirmación del Acuerdo de Buena Voluntad y Fomento de la Confianza para el arreglo del problema de Darfur, firmado en Doha en febrero de este año, así como el intercambio de listas de detenidos respectivos y la buena disposición de trabajar para la puesta en libertad de los prisioneros. Sin embargo, con ese telón de fondo, nos preocupan las condiciones que cada una de las partes ha impuesto para debatir un acuerdo marco, ya que el Movimiento exige la puesta en libertad de prisioneros y el Gobierno insiste en una cesación de las hostilidades. Eso ha llevado a un estancamiento y a la suspensión de las conversaciones en Doha.

También nos preocupa la aplicación de numerosas condenas de muerte por parte del Gobierno del Sudán y el efecto que ello tiene sobre las conversaciones directas con el Movimiento por la Justicia y la Igualdad. Tanto dicho Movimiento como el Gobierno del Sudán deben entender que las medidas militares no sirven sino para prolongar este conflicto tan largo y para poner en riesgo a los civiles. Por lo tanto, apoyamos sin reservas la labor que está realizando el Mediador Principal conjunto Bassolé, entre otras cosas animando a los rebeldes a que acudan a Doha con una posición unida. También apoyamos la visita a Darfur del grupo de alto nivel de la Unión Africana sobre Darfur, dirigido por el ex Presidente de Sudáfrica Mbeki, y esperamos con interés que haga públicas sus conclusiones y formule recomendaciones en un futuro próximo.

Croacia coincide con la opinión y las preocupaciones del Secretario General sobre el deterioro de las relaciones entre el Chad y el Sudán, sobre todo en vista del apoyo que cada parte sigue proporcionando a las fuerzas armadas de oposición a la otra. Les instamos a que se abstengan de ese tipo de actos, o de actos que puedan llevar a una escalada de las tensiones y al deterioro de una situación ya de por sí tensa en su frontera común. Nos preocupan en particular las incursiones transfronterizas desde territorio del Chad hacia la parte occidental de Darfur. Tal como declara el Secretario General, ambas partes deben actuar con la máxima moderación y volver al marco de sus acuerdos mutuos, incluidos, aunque no exclusivamente, el Acuerdo de Doha de 3 de mayo de este año y el Acuerdo de Dakar de 13 de marzo del año pasado. En ese sentido, quisiéramos expresar nuestro

reconocimiento a los Gobiernos de Qatar y de Libia por sus esfuerzos de mediación.

En cuanto a la situación humanitaria, mi delegación coincide con la opinión del Secretario General de que, aunque se ha producido una mejora en el nivel de cooperación entre el Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y el resto de la comunidad de organizaciones no gubernamentales, hay lagunas graves que persisten. Las consecuencias de las expulsiones del 4 de marzo han puesto en gran peligro a un elevado número de civiles inocentes y exhaustos, y observamos que el número de trabajadores humanitarios se ha reducido en casi 5.000, lo que afecta a alrededor de 1,1 millones de beneficiarios de asistencia en materia de alimentos, agua y saneamiento y a 1,5 millones de personas que reciben servicios sanitarios. También cabe señalar que se acerca la época de las lluvias y que la Organización Mundial de la Salud ha advertido de un aumento del número de enfermedades transmitidas a través del agua.

A Croacia le preocupa la observación que hace el Secretario General en el informe de que la misión sigue afrontando dificultades considerables en cuanto a su libertad de movimiento y, por lo tanto, la capacidad de aplicar su mandato. También nos preocupan mucho los impedimentos burocráticos que ha impuesto el Gobierno del Sudán para obstruir el movimiento de equipamiento propiedad de los contingentes, incluidos vehículos de transporte de tropas armadas de Nigeria y vehículos de Rwanda que están pendientes del despacho de aduanas. Instamos al Gobierno del Sudán a que trabaje de manera diligente con la UNAMID para afrontar y resolver esas cuestiones. El mecanismo tripartito actualmente vigente es una medida positiva para identificar y resolver ese tipo de cuestiones.

En vista de la situación precaria que impera en general en la zona de responsabilidad de la UNAMID, en particular la continuación de los enfrentamientos armados entre el Gobierno y los movimientos rebeldes, el estancamiento en la aplicación de iniciativas recientes, la acumulación de fuerzas y la posibilidad de que se produzcan otros enfrentamientos a lo largo de la frontera entre el Sudán y el Chad, reiteramos nuestro llamamiento al Consejo para que haga más hincapié en el aspecto regional de la labor de la UNAMID y permita que esa misión, así como otras misiones de la región y otras presencias de las Naciones Unidas sobre el terreno, cooperen de manera más estrecha unas con otras, para ser más eficientes a la hora de cumplir con

sus respectivos mandatos, que a menudo se superponen.

Por último, mi delegación también quisiera dar las gracias a la delegación del Reino Unido por haber preparado y distribuido la primera versión del proyecto de resolución del Consejo de Seguridad sobre la prórroga de la UNAMID. Estamos dispuestos a trabajar con otros miembros del Consejo para completar esta tarea.

Sr. Urbina (Costa Rica): Empiezo mi intervención agradeciendo al Sr. Le Roy este nuevo informe sobre la situación en el Sudán y el estado de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID), y saludando la presencia entre nosotros del Sr. Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia para el Sudán.

A juicio de Costa Rica, es imperativo avanzar en cuatro grandes temas, de igual relevancia, que obstaculizan la solución política del conflicto en el Sudán, afectan directamente las condiciones de vida de la población civil y comprometen el cumplimiento del mandato de la UNAMID.

En primer lugar, las relaciones entre el Sudán y el Chad no pueden seguir siendo fuente de inestabilidad y causa de zozobra constante para la población civil, los refugiados y los desplazados internos a ambos lados de sus fronteras. Es la hora de la madurez. Deben cesar las incursiones ilegales en sus territorios y los vuelos no autorizados y los bombardeos del territorio del país vecino. Se impone el cumplimiento cabal de los Acuerdos de Dakar y de Doha. Es hora de que ambos países pongan fin al apoyo que ofrecen a grupos rebeldes que albergan, respaldan y refugian en sus territorios. Ese proceder ilegal, público y notorio, no debe continuar.

Segundo, Costa Rica espera que a fin de este mes el Movimiento de Justicia e Igualdad y el Gobierno del Sudán avancen en sus negociaciones como parte del proceso de paz, y en la puesta en práctica del Acuerdo de Buena Voluntad y Fomento de la Confianza para el Arreglo del Problema de Darfur. En este contexto, reconocemos la labor del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, y apoyamos sus iniciativas para lograr un proceso inclusivo amplio, acercando al proceso de paz a otros grupos rebeldes y, con este fin, realizar pronto un foro consultivo en Darfur.

Reconocemos en su valor las iniciativas de Qatar y Libia, en los señores Gration y Margelov, así como la impulsada por el grupo de alto nivel de la Unión Africana sobre Darfur. Mi delegación espera el informe del grupo coordinado por el ex Presidente Mbeki, en agosto, y sus propuestas sobre los temas de rendición de cuentas por la comisión de crímenes serios, acelerar el proceso de paz en Darfur y reconciliar a las partes de la región.

Tercero, el desarme de los civiles que han participado en los enfrentamientos tribales en la región del Sudán del Sur debe ser una labor prioritaria para la comunidad internacional. Para Costa Rica es preocupante el alto número de víctimas que han producido y su potencialidad de influir negativamente en los procesos de paz.

Por último, pero no por ello menos importante, el deterioro de la situación humanitaria provocado por las acciones realizadas por el Gobierno del Sudán contra las organizaciones que garantizaban más de la mitad de los esfuerzos de asistencia en Darfur mantiene nuestra atención. Reconocemos los esfuerzos del Gobierno del Sudán, de las organizaciones no gubernamentales, de la comunidad internacional y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas para aliviar las consecuencias de aquella lamentable decisión, pero seguimos preocupados por su sostenibilidad y por sus niveles de calidad, ciertamente inferiores a los que se ofrecían antes de la decisión del Gobierno. Resulta imperativo continuar implementando el comunicado conjunto sobre la facilitación de las actividades humanitarias en Darfur, de 2007, como principal marco de cooperación, y apoyar el trabajo del Comité Ampliado de Alto Nivel.

Es importante tener en cuenta que las organizaciones humanitarias afectadas proveían servicios, pero además generaban un entorno que favorecía la seguridad en las poblaciones que se beneficiaban de su trabajo. Su expulsión ha creado un vacío de protección a los civiles ubicados en las zonas donde trabajaban. El alivio del sufrimiento y la protección contra los abusos son parte esencial de la asistencia humanitaria. Fueron precisamente esas preocupaciones las que nos llevaron a solicitar la preparación de un informe, concentrado en la evolución del tema humanitario en el Sudán.

En la situación actual, es fundamental el respeto del derecho internacional humanitario, en particular en

lo que se refiere al acceso humanitario a las víctimas y a la protección del personal humanitario. Deploramos que el personal humanitario continúe siendo víctima de robos y secuestros, como deplorables nos resultan los actos de bandidaje y violencia sexual contra la población civil.

Costa Rica valora la contribución de la Unión Africana a la solución pacífica del conflicto en Darfur, pero lamenta la reciente decisión de esa organización de entorpecer la cooperación de los Estados que la integran con la Corte Penal Internacional. Sabemos, como sabe la mayoría de los representantes sentados alrededor de esta mesa, que esa es una decisión que cuenta con un apoyo limitado y poco entusiasta, y confiamos en que la Organización de la Unión Africana, ejemplar en tantas áreas de su quehacer, rectifique una decisión que opaca su historia y sus logros.

Finalmente, y en preparación para aprobar una nueva resolución de renovación del mandato de la UNAMID, plasmada en un proyecto de resolución que agradecemos a la delegación del Reino Unido, reiteramos nuestro pedido de que las autoridades sudanesas brinden la cooperación plena a esta misión, así como al trabajo del sistema de las Naciones Unidas en todo el Sudán. El despliegue anunciado en el informe del Secretario General del 92% de los efectivos autorizados para la UNAMID ayudará sin duda a mejorar la protección física de los civiles. Agradecemos a los países que han enviado personal para reforzar a la misión en un momento determinante e instamos al Gobierno del Sudán a eliminar todo obstáculo al movimiento y a las actividades de patrullaje, las detenciones y el trato indebido al personal nacional de la UNAMID, así como remover todo obstáculo en la concesión de visas, problema al que aludió el Sr. Le Roy. En todos estos temas, reconocemos la labor que realiza el mecanismo tripartito entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán, para mejorar un despliegue efectivo.

La situación en el Sudán continúa requiriendo la atención minuciosa de este Consejo y exige la implementación de un enfoque más amplio, que tome en cuenta todas las manifestaciones del conflicto en el Sudán. Por esto, termino manifestando nuestra satisfacción por la solución reciente y definitiva de la cuestión de las fronteras de Abyei y llamando a las

partes a respetar esa decisión según las manifestaciones que han hecho.

Sra. DiCarlo (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permitaseme comenzar agradeciendo al Secretario General Adjunto Le Roy su exposición informativa y expresando nuestro agradecimiento al personal de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID), que trabaja en circunstancias sumamente difíciles.

Deseo también dar la bienvenida al Consejo al Sr. Mikhail Margelov y agradecerle sus útiles observaciones de hoy.

Como otros oradores han señalado, la UNAMID ha enfrentado graves desafíos en la aplicación de su mandato, pero a pesar de esas dificultades, la misión ha sido una presencia estabilizadora en Darfur. Deseo destacar cuatro ámbitos que consideramos que son fundamentales para el éxito de la misión: las cuestiones pendientes del despliegue, la asignación de prioridades en el mandato de la UNAMID, el apoyo al proceso de paz y las elecciones de 2010.

En primer lugar, nos complace ver una mayor eficiencia en el despliegue en general de la UNAMID, progresos que atribuimos en parte al mecanismo tripartito encabezado por la Secretaria General Adjunta Malcorra. Reconocemos también el aumento de la cooperación brindada por el Gobierno del Sudán, de la que dependen el despliegue y la capacidad operacional de la UNAMID. Sin embargo, en ese sentido, nos preocupa el constante incumplimiento por el Sudán de la emisión de las visas para el personal de la UNAMID de una manera oportuna, como se señala en el informe del Secretario General (S/2009/352). El éxito de la UNAMID depende de que cuente con personal experimentado sobre el terreno. El ritmo al que se emiten las visas y la denegación rotunda de algunas de ellas demuestran un desacato inaceptable del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la UNAMID. El Gobierno del Sudán debe cumplir con sus obligaciones en virtud de ese acuerdo y eliminar los atrasos en cuanto a los visados.

El Secretario General señala que espera que todos los activos prometidos para la UNAMID se desplieguen antes de finales de este año. Acogemos con agrado estos progresos, pero observamos que los activos prometidos constituyen sólo el 92% de la dotación total autorizada de la UNAMID. Algunos activos clave, en especial los activos aéreos

fundamentales, no han sido proporcionados por los Estados Miembros. No obstante, creemos que debemos comenzar a concentrarnos en medir la capacidad de la UNAMID para cumplir su mandato con los recursos que tiene. Esperamos que en los próximos informes el Secretario General pueda informar más sobre la eficacia operacional de la UNAMID.

En segundo lugar, creemos que el Consejo debe proporcionar orientación para ayudar a la UNAMID a asignar prioridad a sus actividades. El Secretario General señaló que los dos aspectos más importantes del mandato de la UNAMID son proteger a los civiles y facilitar el acceso humanitario. Estamos de acuerdo. La situación de los civiles en Darfur sigue siendo sumamente preocupante. Nos preocupa en particular el nivel de violencia sexual contra las mujeres, y pedimos al Secretario General que trabaje con la UNAMID para elaborar una estrategia integral a fin de proteger a las mujeres y las niñas de esta violencia por motivos de género.

En ningún debate sobre el socorro humanitario se puede dejar de mencionar la expulsión de las organizaciones humanitarias por parte del Gobierno del Sudán el 4 de marzo. Gracias a los considerables esfuerzos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, se pudo evitar una crisis. Sin embargo, el Consejo no puede permitirse conformarse sólo porque el desastre se haya evitado gracias a la adopción de medidas de emergencia. Debemos seguir vigilando de cerca la situación, y esperamos que la UNAMID mantenga su función como facilitadora del acceso humanitario.

En tercer lugar, apoyamos plenamente los esfuerzos dedicados del Mediador Principal Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana, Djibrill Bassolé. El Enviado Especial de mi Gobierno, Scott Gration, seguirá trabajando en estrecha colaboración con las partes en apoyo de los esfuerzos del Mediador Conjunto para lograr una cesación de las hostilidades y promover un proceso de paz más inclusivo.

No obstante, mientras los Gobiernos del Sudán y del Chad estén en un conflicto abierto no podrá haber paz en Darfur, como lo subrayan hechos recientes como los bombardeos a lo largo de la frontera entre el Chad y el Sudán. Estos dos países tienen el derecho soberano de proteger su integridad territorial. Sin embargo, la tensión y la retórica constantes entre las dos naciones perjudican el proceso de paz y socavan la

estabilidad en la región. Alentamos a ambos países a que procedan con moderación, se abstengan de apoyar sus respectivos grupos rebeldes y trabajen para lograr que esos grupos dejen de enfrentar graves riesgos.

Por último, permítaseme referirme a la cuestión de las elecciones. Con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo General de Paz, está previsto que las elecciones tengan lugar en abril de 2010. El Consejo suele debatir este tema en el contexto de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS), pero las elecciones son una cuestión nacional y, como tales, también deben ser objeto de debate cuando hablamos de Darfur. La medida en que los habitantes de la región de Darfur puedan participar de manera significativa en la votación, constituye una verdadera preocupación. Esperamos que el informe de las Naciones Unidas sobre la evaluación de las elecciones contenga información acerca de los mecanismos necesarios para ayudar a proteger la participación de los habitantes de Darfur. El Consejo no puede permitirse desconocer esta cuestión.

La UNAMID desempeña una valiosa función. Los Estados Unidos apoyan la prórroga del mandato de la UNAMID por un nuevo período de 12 meses, y damos las gracias a la delegación del Reino Unido por haber preparado el proyecto de resolución.

Sr. Dabbashi (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo dar las gracias al Sr. Alain Le Roy, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por su exposición informativa. Doy la bienvenida al Sr. Mikhail Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia. Le agradecemos mucho su declaración. Doy las gracias también al representante del Sudán por su presencia aquí en el día de hoy; aguardamos con interés su declaración.

Seguimos de cerca el despliegue de contingentes de países que aportan contingentes a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Observamos que se ha desplegado un número considerable de contingentes. Rendimos homenaje a los esfuerzos de los países que aportan contingentes y a la manera en que han trabajado en colaboración con el Gobierno del Sudán.

También quiero señalar la gran importancia del Mecanismo Tripartito para restablecer la paz. Ha resultado ser eficaz para eliminar los obstáculos que se oponen a la paz, como se indica en el informe del

Secretario General (S/2009/352). Encomio el Mecanismo Tripartito por sus logros positivos, incluso en cuanto a la situación del visado para el personal de la UNAMID.

Ha disminuido la violencia en Darfur, y esperamos que esta tendencia continúe, a fin de que los desplazados puedan retornar. Pese a los ataques contra los miembros de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, su despliegue continúa. Sin embargo, observamos que lo que se necesita para mantener la paz es una operación política, que goce del apoyo de todas las partes, lo que es esencial para el despliegue. Los parámetros para la aplicación del mandato de la Misión resultarán poco realistas e improcedentes hasta que la Misión se despliegue con su dotación completa y esté totalmente equipada, y hasta que se hayan logrado progresos tangibles en el frente político, incluidos un acuerdo de cesación del fuego y las modalidades convenidas para poner fin a los combates. La máxima prioridad es forjar un proceso político sólido y ejercer presión sobre los rebeldes para que se sumen al diálogo y a las negociaciones de manera incondicional.

Libia tiene vínculos geográficos, humanitarios y culturales con el Sudán, en particular con Darfur. Tomamos nota del compromiso contraído por el Presidente Muamar El Gadafi y por Libia respecto de la normalización. Por ello, trabajamos en cooperación con Qatar, el Mediador Principal Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas, para garantizar que se reanuden las negociaciones sobre todos los aspectos de la crisis. El grupo de alto nivel de la Unión Africana sobre Darfur visitó recientemente Trípoli y se reunió con los dirigentes de las fuerzas armadas para analizar las modalidades de la reanudación del diálogo en el Sudán.

Libia es consciente del efecto de las relaciones entre el Chad y el Sudán para la situación humanitaria en el Sudán y en Darfur. Por tanto, Libia se esfuerza por mitigar la tensión y garantizar que el diálogo pueda reanudarse con miras a aplicar el Acuerdo General de Paz y el proceso de paz de Dakar, con miras a normalizar las relaciones entre esos dos países. En cuanto a la situación humanitaria, nos complace lo que ha hecho el Gobierno del Sudán para velar por que la ayuda humanitaria llagara a los necesitados, alentar a las organizaciones humanitarias y cooperar con ellas, y emitir visados para su personal.

En cuanto a la Corte Penal Internacional, instamos al Consejo de Seguridad a que tenga en cuenta las inquietudes expresadas por las organizaciones regionales, en particular por la Unión Africana, que es el principal asociado del Gobierno de Darfur, con miras a proseguir los esfuerzos de paz, especialmente después de la orden de arresto emitida por la Corte contra el Presidente Al-Bashir. Esperamos que el Consejo de Seguridad adopte medidas encaminadas a acabar con las trabas a las iniciativas de paz para resolver plena y permanentemente el problema de Darfur.

En ese sentido, la Unión Africana aprobó en su última cumbre, celebrada en Sirte, una resolución, en la que expresaba profunda preocupación por que el Consejo de Seguridad no había acordado aplicar el artículo 16 del Estatuto de Roma. En ese caso, ponemos de relieve la necesidad de tener en cuenta la petición de la Unión Africana, que como principal organización regional sabe mejor que nadie cómo abordar las prioridades de la resolución del problema de Darfur, especialmente porque el compromiso de acabar con la impunidad es uno de los principios básicos de la organización. El grupo de alto nivel sobre Darfur, presidido por el Presidente Mbeki, fue creado para investigar las violaciones de los derechos humanos. El grupo ha visitado la región en tres ocasiones, y esperamos su próximo informe.

En mayo, el Grupo de Expertos sobre las sanciones relativas al Sudán notificó que la decisión de la Corte Penal Internacional había alentado a ciertos grupos y había interrumpido el diálogo o lo había dificultado.

El Sr. Rodolphe Adada, Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, en su declaración al Consejo de Seguridad de 27 de abril, dijo:

“La cuestión de la Corte Penal Internacional ha dominado y ha polarizado la vida política en el Sudán. Ha debilitado la posición de los que trabajan por la avenencia y el consenso.”
(S/PV.6112, pág. 2)

No creo que esa declaración haya tenido un efecto positivo. Permítaseme decir que no fue bueno para la justicia que algunos miembros del Consejo de Seguridad no tuvieran en cuenta el deseo de la Unión Africana y de los Estados Miembros africanos que habían firmado el Estatuto de Roma; por el contrario,

ello pudo socavar los esfuerzos de la Corte Penal Internacional.

Sin duda, tras años de crisis en Darfur, cada vez estamos más convencidos de que la controversia no puede resolverse sin un arreglo político general que cuente con el apoyo de la comunidad internacional y, sobre todo, del Consejo de Seguridad, así como de los agentes internacionales y regionales. Esa es una condición realista para el restablecimiento de la paz y la seguridad, a fin de acabar con las privaciones y con la impunidad y lograr la reconciliación nacional.

La población de Darfur es cada vez más consciente de que una paz justa y duradera y la reconciliación nacional y el desarrollo no pueden lograrse con lemas, con la pobreza o con una orden de arresto contra el Presidente del Sudán, sino que se lograrán apoyando las iniciativas de paz, ejecutando proyectos de desarrollo y reforzando las instituciones del Estado para que lleguen a administrar todo el territorio. Esperamos que el Consejo de Seguridad contribuya a tal fin.

Sr. Lacroix (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, yo también quisiera dar las gracias al Sr. Alain Le Roy por su presentación y decir que nos complace haber contado con la presencia del Sr. Margelov en el Consejo.

Quisiera hacer algunas observaciones sobre los diversos aspectos del tema que examinamos. Ante todo, hablaré del proceso político. Consideramos que el proceso político debe seguir siendo la prioridad. En este sentido, nos complacen los esfuerzos del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, y la facilitación de Qatar, y esperamos que las conversaciones suspendidas el pasado junio puedan reanudarse cuanto antes.

El Gobierno sudanés y el Movimiento Justicia e Igualdad deben cumplir los compromisos asumidos con la firma de la declaración de intenciones del 17 de febrero pasado. Deseamos que los debates estén abiertos a la participación y apoyamos los esfuerzos de Libia con otros movimientos rebeldes.

Por último, hemos tomado nota de la formación del grupo de alto nivel de la Unión Africana presidido por el Presidente Mbeki y estudiaremos atentamente sus conclusiones el próximo agosto.

En cuanto a la situación humanitaria, pensamos que sigue siendo preocupante. Nos complacen los esfuerzos que hacen las Naciones Unidas para trabajar

con el Gobierno del Sudán con el objeto de evitar que la decisión de expulsar a 13 organizaciones humanitarias el pasado marzo tenga consecuencias demasiado dramáticas. No obstante, como se señala en el informe del Secretario General (S/2009/352), la caída de numerosos trabajadores humanitarios en Darfur ha restado calidad a la ayuda. Durante la estación de las lluvias, la situación sanitaria puede degradarse con suma rapidez. Por consiguiente, seguimos muy inquietos e instamos a las autoridades sudanesas a restablecer rápidamente un medio propicio para las actividades humanitarias.

Por otra parte, no hay que minimizar los peligros que corre la población civil en cuestiones de seguridad. Nos complace que haya disminuido la violencia desde el establecimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), pero cabe señalar que hemos pasado de un conflicto a la violencia de menos intensidad pero generalizada. La tensión de las relaciones entre el Chad y el Sudán también es muy preocupante, e instamos a esos dos países a cumplir sus compromisos y a abstenerse de cualquier provocación.

En cuanto al despliegue de la UNAMID, hemos tomado nota de las indicaciones dadas por Alain Le Roy. El Secretario General señala en su informe la mejora de la colaboración entre las autoridades sudanesas para el despliegue de esta operación. Nos complace y esperamos que pueda cumplirse el objetivo previsto en el informe del despliegue de un 92% de la fuerza entre ahora y diciembre.

No obstante, observamos que, pese a los progresos que permite el Mecanismo Tripartito, las autoridades sudanesas siguen poniendo trabas. En particular estoy pensando en la cuestión, que ya han mencionado diversas delegaciones, de los visados que tarda en expedir Jartum. En particular, más de 100 europeos están a la espera de su visado y, evidentemente, lo mismo ocurre con personas de otras regiones. Esta situación es inaceptable.

La población de Darfur necesita, ahora más que nunca, una fuerza fiable y capaz de contribuir a su seguridad. En 2009 debe producirse el despliegue total de la UNAMID y también el de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centrafricana y el Chad, que hasta cierto punto es su homólogo en las regiones del Chad y de la República Centrafricana fronterizas con Darfur. Exhortamos a la Secretaría y a

los países que aportan contingentes a intensificar sus esfuerzos en ese sentido.

Estamos preparándonos para renovar el mandato de la UNAMID. Esperamos que las negociaciones efectuadas bajo los auspicios de nuestros colegas británicos concluyan próximamente. El debate sobre el mandato de la UNAMID no debe estar sujeto a otras cuestiones difíciles como la lucha contra la impunidad y la Corte Penal Internacional. Como sabe todo el mundo, pensamos que no podrá haber paz duradera sin justicia y observamos que las autoridades sudanesas no hacen verdaderos esfuerzos en esta esfera.

En cualquier caso, las diferencias de opinión en este tema no deben impedirnos actuar de manera colectiva y con decisión en otros aspectos del proceso de solución de la crisis en Darfur. Esperamos que la UNAMID cumpla plenamente su mandato, en particular las tareas que se le han confiado como prioridad, a saber, proteger a los civiles y garantizar la seguridad de la asistencia humanitaria.

Por último, deseamos concluir refiriéndonos brevemente a la aplicación del Acuerdo General de Paz después de nuestras consultas de la semana pasada sobre la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). En esta fase, estamos muy satisfechos de que las dos partes hayan expresado su deseo de respetar el fallo de la Corte Permanente de Arbitraje sobre Abyei. Esperamos que el Acuerdo General de Paz se siga aplicando de esa manera, y ambas partes sigan mostrando espíritu de cooperación y buena voluntad.

Sr. Takasu (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo dar las gracias al Secretario General Adjunto Le Roy por su exposición informativa sobre la situación actual en Darfur. Rendimos homenaje a los hombres y mujeres de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) por su dedicada labor en un entorno tan difícil.

Reconocemos que, aun cuando se ha puesto fin a las grandes batallas, la situación de la seguridad en Darfur sigue siendo frágil y exige nuestra vigilancia. Continúan produciéndose incidentes violentos y el personal de la UNAMID, los trabajadores humanitarios y los civiles son víctimas de ataques. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para mejorar esa situación.

A fin de garantizar la seguridad en Darfur, resulta importante mejorar las relaciones entre el Sudán y el Chad. Los bombardeos aéreos en la frontera entre el Sudán y el Chad son motivo de preocupación para todas las partes en cuanto a la seguridad en la zona. Corresponde a todas las partes poner alto a estas hostilidades y actividades beligerantes. Instamos al Grupo de Contacto para la puesta en práctica del Acuerdo de Dakar a reanudar sus negociaciones invitando al Sudán y al Chad a sumarse a ellos a fin de acelerar el proceso de reconciliación.

En lo que respecta a la situación humanitaria, nos alivia el hecho de que los esfuerzos de colaboración que realizan el Gobierno del Sudán, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales estén funcionando razonablemente bien en cuanto a cubrir los vacíos surgidos en la asistencia humanitaria tras la expulsión de las organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, aún falta resolver importantes desafíos en muchas partes de Darfur en las que la población local no tiene suficiente acceso a la asistencia. Insto al Gobierno del Sudán a hacer mayores esfuerzos para prestar la asistencia necesaria. Por nuestra parte, la comunidad internacional necesita fortalecer su apoyo.

Se espera que la UNAMID juegue un papel indispensable en la estabilización y mejoramiento de la frágil situación humanitaria y de seguridad en Darfur. La UNAMID ha dedicado sus esfuerzos, como primera prioridad, a la protección de los civiles y a la prestación de asistencia humanitaria. El Japón suscribe y apoya la idea de que la UNAMID se centre más en la protección de los civiles. Existe una gran cantidad de miembros de la población local y de personas internamente desplazadas dispersos por todo Darfur que están gravemente necesitados de asistencia humanitaria y esperan la ayuda de la UNAMID.

Sin embargo, el actual despliegue sólo alcanza el 70% de la fuerza autorizada después de 18 meses de haberse iniciado la Operación. Estos resultados insuficientes hacen difícil para la misión aplicar plenamente su mandato y estar a la altura de las expectativas. Para acelerar el despliegue, es esencial la cooperación con el Gobierno del Sudán. Últimamente se ha registrado un notable progreso en el despliegue gracias a las positivos esfuerzos realizados a través del Mecanismo Tripartito, un mecanismo integrado por representantes del Gobierno del Sudán, la Unión Africana y las Naciones Unidas. Esperamos que se

sigan realizando esfuerzos para conseguir completar el despliegue antes de que concluya el año.

En ese sentido, deseo reiterar que es necesario que el Gobierno del Sudán continúe adoptando medidas para facilitar la asistencia, medidas como la emisión de visas para el personal de la UNAMID, la agilización de los trámites aduaneros para el equipamiento necesario y la ampliación de la libertad de movimiento del personal de la UNAMID.

Tomando en cuenta que la constante presencia de la UNAMID es esencial, apoyamos la prolongación de su mandato por otros 12 meses. Agradecemos al Reino Unido la preparación del proyecto de resolución sobre este tema.

La única vía para resolver el problema de Darfur es mediante una solución política y negociada. Teniendo esto en cuenta, encomiamos el proceso de Doha, que se desarrolla bajo el activo liderazgo de Qatar; los esfuerzos mediadores del Mediador Principal Conjunto Bassolé; así como las iniciativas regionales emprendidas por Libia y Egipto. También celebramos las valiosas contribuciones que han hecho muchos países a los esfuerzos internacionales por medio de la designación de enviados especiales.

Le damos las gracias al Sr. Margelov por compartir hoy sus puntos de vista con el Consejo.

Esperamos que todas las partes sudanesas interesadas, incluidos los grupos rebeldes, participen en esas iniciativas y se comprometan activamente con ellas, a lo que otorgaremos nuestro firme apoyo. Paralelamente a esas iniciativas internacionales, debemos hacer hincapié en la importancia del diálogo local y nacional para la paz y la coexistencia. La coexistencia y la reconciliación pueden ser más eficaces si se lleva a cabo un diálogo amplio en el que participen el Gobierno, las fuerzas antigubernamentales, los líderes tradicionales, las comunidades locales y la sociedad civil. Apoyamos el diálogo y las consultas entre las partes de Darfur. Instamos a que la Unión Africana y las Naciones Unidas, en colaboración con el Gobierno, garanticen que se escuchen plenamente las voces de los numerosos actores en el proceso.

Por último, el proceso político basado en la aplicación del Acuerdo General de Paz tendrá una influencia decisiva en el problema de Darfur. Nos alienta que ambas partes hayan aceptado el fallo de la

Corte Permanente de Arbitraje sobre la disputa fronteriza en Abyei y que hayan respetado el marco del Acuerdo General de Paz. Estamos muy esperanzados de que el espíritu de Abyei se mantendrá y contribuirá a la aplicación de las partes restantes del Acuerdo General de Paz y a la solución del problema del Darfur.

El Presidente (*habla en inglés*): Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de Uganda.

Me sumo a mis colegas para agradecer al Secretario General sus informes (S/2009/352 y S/2009/325) sobre el despliegue de las Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID). Asimismo, agradezco al Secretario General Adjunto para las operaciones de mantenimiento de la paz, el Sr. Le Roy, su exposición informativa. Deseo también expresar mi agradecimiento al Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia, el Sr. Mikhail Margelov, por sus aportes al debate. También acojo con beneplácito la participación en el debate del representante del Sudán.

Deseo encomiar a la UNAMID y a sus dirigentes por las importantes contribuciones que han hecho al mantenimiento y el mejoramiento de la situación de la seguridad, así como a la protección de los civiles en Darfur. En este sentido, Uganda condena los ataques sistemáticos que tienen lugar contra el personal de la UNAMID y el personal humanitario.

Para Uganda, resulta alentador el hecho de que el despliegue de la UNAMID muestre progresos. Encomiamos al Mecanismo Tripartito, que ha facilitado este proceso y exhortamos a todas las partes a seguir cooperando con el Mecanismo.

Uganda espera que el conflicto de Darfur tenga una solución pacífica. Nos preocupa la persistencia de la inseguridad, la falta de progresos en el proceso de paz y los efectos negativos que ello tiene sobre la situación humanitaria.

Encomiamos al Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, y al Gobierno de Qatar por sus esfuerzos que condujeron a la reanudación de las conversaciones entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, conversaciones que habían sido suspendidas el 18 de junio de este año. Instamos al Gobierno del Sudán y a todos los grupos opositores a participar, sin condiciones previas, en las negociaciones previstas para fines de julio.

Uganda apoya la labor del Grupo de alto nivel de la Unión Africana para Darfur, encabezado por el ex presidente de Sudáfrica Thabo Mbeki, en su papel complementario en la búsqueda de la paz para Darfur. Uganda acoge con beneplácito el compromiso de las partes de cumplir con el Acuerdo General de Paz acatando y aplicando pacíficamente el fallo reciente de la Corte Permanente de Arbitraje sobre el arreglo definitivo de la controversia en torno a Abyei. La solución de la controversia de Abyei es un importante paso en la aplicación del Acuerdo General de Paz.

La creciente tensión a lo largo de la frontera entre el Sudán y el Chad es motivo de gran preocupación. Una vez más, Uganda insta a los dos países a mejorar sus relaciones y a aplicar los diversos acuerdos bilaterales que previamente han concertado, incluido el más reciente, firmado en Doha. La normalización de las relaciones entre el Sudán y el Chad es una cuestión fundamental para lograr una paz amplia y duradera en Darfur.

Uganda apoya la ampliación del mandato de la UNAMID. En ese sentido, deseo expresar nuestro agradecimiento a la delegación del Reino Unido por someter a nuestra consideración el proyecto de resolución.

Reanudo ahora mis funciones de Presidente del Consejo de Seguridad

Doy la palabra al representante del Sudán.

Sr. Hassan (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo durante este mes. Usted representa a un país amigo que ha ayudado al mantenimiento y fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en nuestro continente materno —África— y en mi país, el Sudán, que mantiene estrechas relaciones de amistad con su país.

Deseo dar la bienvenida al Sr. Mikhail Margelov, Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia sobre la cuestión relativa al Sudán. Deseo también dar la bienvenida al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Le Roy, a quien agradezco la objetiva exposición informativa con que inició la sesión de hoy para examinar el informe del Secretario General sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2009/352).

El examen de este informe en el día de hoy coincide con el progreso alcanzado en esta materia, a saber, la aplicación de un acuerdo de paz amplio, consagrado en la decisión de la Corte Permanente de Arbitraje con respecto a la cuestión de Abyei. El firme compromiso de ambos aliados de llevar a la práctica ese dictamen constituye en sí mismo una afirmación de la capacidad del pueblo sudanés de resolver por sí solo y con la ayuda de la comunidad internacional sus propias diferencias internas y reitera y fortalece la determinación del Sudán de elegir la unidad.

También promueve aún más la posibilidad de lograr una paz rápida y permanente en Darfur debido en parte a los esfuerzos internacionales y regionales en curso y a los esfuerzos de nuestra hermana República de Qatar, que se basan en una postura nacional unificada encaminada a fortalecer las iniciativas del pueblo del Sudán. El patrocinio regional árabe ha sido refrendado por la iniciativa árabe-africana y el sincero y unificado apoyo a los esfuerzos del pueblo sudanés por nuestros hermanos de Libia y Egipto. Todo esto se ha logrado bajo la coordinación y la supervisión directas del Mediador Principal Conjunto, Sr. Bassolé, cuya misión apoyamos plenamente.

Como ya hemos afirmado ante este Consejo, el Gobierno del Sudán reitera su compromiso con el logro lo antes posible de una paz amplia en Darfur mediante un diálogo orientado al logro de objetivos. Abrigamos la esperanza de que el Consejo de Seguridad siga ofreciendo el apoyo moral y político necesario a los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales que se llevan a cabo enviando mensajes firmes que sirvan para alentar a los que están sentados en torno a la mesa de negociaciones a confirmar su apoyo objetivo a la opción de llegar a una solución política. El Consejo debe enviar un firme mensaje a aquellos que están boicoteando las negociaciones en el sentido de que el tren de la paz no esperará por ellos y que el Consejo no tolerará una solución militar como medio de alcanzar sus objetivos y exigencias; el boicoteo de las negociaciones no es una opción.

No obstante, el Consejo de Seguridad sigue apoyando plenamente las operaciones de mantenimiento de la paz más bien que las operaciones de establecimiento de la paz, como si la paz tuviera que surgir de un vacío. Los esfuerzos nacionales y regionales han sido dedicados al establecimiento de la paz y lo que necesitamos ahora es el apoyo del Consejo al proceso político. Es importante observar que un

miembro permanente de este mismo Consejo, que no es necesario mencionar por su nombre, sigue ofreciendo refugio en su capital a uno de los líderes rebeldes que ha desafiado constante y repetidamente la voluntad internacional y la opción de la paz boicoteando el proceso político y respaldado una solución militar únicamente.

Apreciamos sinceramente los genuinos y sinceros esfuerzos de la UNAMID bajo la dirección del Secretario General Adjunto Le Roy y de la Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, Susana Malcorra. También queremos expresar nuestro agradecimiento a la Unión Africana por su apoyo al Mecanismo Tripartito, creado por el Consejo, en todos sus aspectos técnicos y logísticos. Los últimos hechos ocurridos en torno al Mecanismo fueron discutidos recientemente en la sexta reunión del Comité Tripartito, celebrada el 12 de julio en Jartum. Tanto en esa reunión como en las cinco reuniones anteriores se reiteró el firme compromiso y la plena cooperación del Gobierno sudanés a fin de facilitar el despliegue de la UNAMID. En la sexta reunión del Comité Tripartito se confirmó además que el objetivo principal del Mecanismo es el despliegue del 92% de los efectivos de la misión en diciembre de 2009 a más tardar, y se hizo hincapié en la seriedad, cooperación y pretensiones que caracterizaron a las reuniones del Comité.

Como informamos hace sólo pocos días al Consejo, en la última reunión que celebró el Mecanismo se examinaron muchas cuestiones importantes que han sido discutidas en la reunión de hoy, así como algunas cuestiones que no fueron mencionadas, como las relacionadas con las operaciones aéreas, incluida la autorización de aterrizaje de helicópteros para realizar operaciones tácticas, así como las que tienen que ver con los mecanismos que permiten acelerar las operaciones sobre el despliegue, incluida la expedición de visados.

Debemos recordar que el Sudán es un país en desarrollo. Esperamos que el Consejo considere la situación en su totalidad, en lugar de solamente centrarse en una docena o algo así de personas que tuvieron demoras para recibir las visas, como si ese fuera el resultado de una política de falta de cooperación por parte del Sudán o de medidas dilatorias para el ingreso, lo que es totalmente falso. Nos hemos comprometido a facilitar el despliegue del personal. Reiteramos esa promesa y la reafirmamos

hoy. Haremos todo lo posible para garantizar que la misión se despliegue como se ha requerido, lo antes posible.

En la reunión también se debatió la cuestión de facilitar mecanismos y procedimientos respecto de las adquisiciones a nivel local para la misión y el despacho aduanero, como se mencionó en la reunión de hoy. Simplemente deseo citar ejemplos que revelen el panorama total. Esperamos que el Consejo primeramente respalde el Mecanismo Tripartito valorando los logros que se han alcanzado hasta la fecha en el despliegue de la Operación Híbrida.

En el contexto de la cooperación responsable para el despliegue de la Operación, también quisiéramos referirnos a la forma en la que se ha encarado el aspecto humanitario. Desearíamos recordar al Consejo que, en exposiciones informativas recientes sobre la situación humanitaria en Darfur, el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios señaló que la aplicación del protocolo humanitario con las Naciones Unidas avanza sin tropiezos. También señaló que la adopción de un enfoque expeditivo ha contribuido en gran medida a acelerar el acceso a aquellos que necesitan asistencia humanitaria, en especial después de que en el mes de noviembre el Gobierno del Sudán prorrogara el protocolo para facilitar las operaciones de organizaciones y organismos humanitarios. Además, como el Consejo sabe, existe un comité ministerial de alto nivel que se centra únicamente en facilitar el acceso para las operaciones humanitarias.

En lo que respecta a las referencias que se hacen en el informe sobre los problemas que tienen los esfuerzos humanitarios, como los ataques contra convoyes, el Consejo de Seguridad reconoce plenamente que algunos grupos armados de Darfur han comenzado a atacar convoyes humanitarios únicamente para robar y saquear los bienes. También quisiera mencionar los diversos enfrentamientos entre grupos armados y entre pastores de rebaños, campesinos y nómadas. Todo ello indica que las causas del conflicto de Darfur se originan en la escasez de agua. Sin duda, eso afecta la situación de seguridad y, a su vez, la prestación de la asistencia humanitaria. En ese sentido, destacamos el importante papel que desempeñan las unidades policiales. Las fuerzas de policía del Sudán, que trabajan en estrecha cooperación con la Operación Híbrida en Darfur, siguen trabajando en muchos lugares para crear corredores de protección y garantizar la seguridad de los convoyes humanitarios.

Como es habitual, algunos oradores se han referido al denominado aspecto de la rendición de cuentas. En lo que respecta a la llamada cuestión de la Corte Penal Internacional, el Gobierno del Sudán, que como el Consejo sabe no es parte de la Corte, tiene una posición bien conocida que no necesita ser reiterada aquí. Es definitiva e irreversible. Algunas organizaciones regionales importantes han asumido una postura en relación con esta cuestión, incluso, como he mencionado, la Unión Africana, que es tanto una aliada estratégica como una asociada elemental para las Naciones Unidas en Darfur, el Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de la Conferencia Islámica, la Liga de los Estados Árabes, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y organizaciones regionales, todos los cuales constituyen dos tercios de los Miembros de esta Organización. Todos ellos han emitido muchas decisiones y expresado posiciones que han reafirmado de manera convincente que esta decisión jurídica abyecta no es más que una posición política que no tiene nada que ver con llevar la justicia a Darfur o establecer la paz allí. Es una decisión que afecta la unidad y la integridad del Sudán como Estado independiente.

No es necesario reafirmar nuevamente hoy que el Gobierno del Sudán tiene su propio sistema judicial nacional que puede impartir justicia y exigir la rendición de cuentas. Esperamos que no tengamos que seguir repitiendo eso en el Consejo. Hemos acogido con sumo beneplácito al Grupo de Sabios de la Unión Africana, encabezado por el ex Presidente de Sudáfrica Mbeki, y siempre hemos cooperado con el Grupo. Todo lo que pedimos al Consejo es que trabaje para superar los obstáculos al proceso político para permitirle que siga su curso. Un arreglo político es la solución primordial para esta cuestión.

En lo relativo al Chad y a la situación en la frontera, el Consejo de Seguridad ha recibido varias cartas del Gobierno del Sudán. En esas cartas, periódicamente hemos informado al Consejo sobre la serie de actos hostiles, los ataques transfronterizos y las violaciones que se cometen. En 16 de julio, esos actos culminaron con incursiones aéreas que llevó a cabo el Chad dentro del territorio del Sudán. La semana pasada informamos ese hecho al Consejo. Quisiera reafirmar ante el Consejo que el Gobierno del Sudán considera que ya es suficiente y que se le está agotando la paciencia. Estamos haciendo todo lo posible para seguir actuando en forma racional y

ejercer moderación ante las transgresiones de nuestro vecino el Chad. Sin embargo, la paciencia tiene sus límites. El Gobierno del Sudán también quisiera reafirmar que seguirá ejerciendo su derecho legítimo, indivisible y pleno de encarar esos actos de agresión y esas violaciones y de responder a ellos para asegurarse de que no se repitan y de mantener la seguridad y la protección de los ciudadanos del Sudán.

Para concluir, reafirmo el compromiso total del Gobierno del Sudán con la cooperación ilimitada para con las Naciones Unidas y la Unión Africana en relación con el despliegue de la Operación Híbrida y el establecimiento de una paz duradera en Darfur lo antes posible. Como siempre hemos afirmado en el Consejo, el logro de una solución política amplia y duradera para el conflicto de Darfur es de la mayor prioridad para el Gobierno del Sudán.

Darfur es una parte histórica del Sudán. El pueblo del Sudán siente un gran apego por el pueblo de Darfur, que forma parte del pueblo sudanés. Por lo tanto, nos preocupa profundamente su seguridad y garantizar que tengan acceso a la asistencia y puedan volver a sus aldeas y hogares para reanudar su vida cotidiana.

Reiteramos nuestro llamamiento al Consejo de Seguridad para que se vuelque de lleno al proceso político y apoye esta operación y este proceso de todas las maneras posibles a fin de lograr una solución general y duradera al conflicto de Darfur. De esta manera podremos cerrar para siempre este capítulo de la historia del Sudán.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Suecia.

Sr. Lidén (Suecia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de intervenir en nombre de la Unión Europea. Se suman a la presente declaración Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; Albania y Montenegro, países del Proceso de Estabilización y Asociación y candidatos potenciales, y Noruega, miembro del Espacio Económico Europeo, así como Ucrania, la República de Moldova y Armenia.

Hace ya demasiado tiempo que se permite que continúe el sufrimiento en Darfur, y hace mucha falta una solución política. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que es el eje de nuestros esfuerzos comunes para mitigar el sufrimiento, no puede servir

para sustituir un proceso político; ni tampoco puede imponer la paz. Depende de las propias partes adoptar medidas concretas hacia una solución política a la crisis.

La UNAMID desempeña un papel central en los esfuerzos por proporcionar protección y seguridad y facilitar el acceso humanitario en Darfur. Es alentador que se espere que la UNAMID llegue a su dotación total para finales de año. Las actuales diferencias entre las cifras de despliegue y los objetivos previstos obstaculizan la capacidad de la misión para cumplir con su mandato. Además, debemos velar por que la misión esté debidamente equipada para llevar a cabo sus tareas prioritarias de proteger a los civiles y proporcionar seguridad para una acción humanitaria efectiva.

La Unión Europea toma nota de la mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y el Gobierno del Sudán a través del mecanismo tripartito. No obstante, hay trabas que siguen obstaculizando la eficacia de la UNAMID, por ejemplo, con respecto a la libertad de movimiento, las trabas administrativas para obtener los despachos de aduanas para equipos fundamentales y los visados para personal de la UNAMID. Actualmente, casi 100 ciudadanos de la Unión Europea están a la espera de obtener el visado para poder trabajar para la UNAMID. He tomado nota de lo que el representante del Sudán ha dicho sobre esta cuestión, pero quisiera reiterar que el Gobierno del Sudán tiene la responsabilidad de eliminar esos obstáculos y garantizar que los acuerdos se apliquen a nivel local.

Afrontamos una situación humanitaria crítica que podría deteriorarse aún más durante la temporada de lluvias. El Gobierno del Sudán y todas las partes en el conflicto deben respetar el derecho internacional humanitario y atenerse a él, y velar por un acceso seguro y sin trabas a la población que necesite asistencia humanitaria. La decisión que el Gobierno adoptó en marzo de expulsar a varias organizaciones no gubernamentales ha obstaculizado la capacidad de proporcionar asistencia humanitaria a la población necesitada de Darfur.

La Unión Europea toma nota de la información según la cual un número reducido de desplazados internos ha empezado a regresar a sus aldeas. Es importante garantizar que esos regresos se produzcan

de manera segura, voluntaria y digna con la debida asistencia y protección, y que se supervisen.

La Unión Europea apoya firmemente los esfuerzos conjuntos de mediación de la Unión Africana y las Naciones Unidas, bajo el liderazgo del Sr. Djibrill Bassolé, para una cesación sostenible de las hostilidades. Consideramos que el planteamiento de múltiples vías que se adopta en la mediación, en la que también se cuenta con la sociedad civil de Darfur, es esencial. Pedimos al Movimiento por la Justicia y la Igualdad y al Gobierno que cumplan con los compromisos estipulados en el Acuerdo de Buena Voluntad de Doha.

No puede haber una paz duradera sin justicia. La posición de la Unión Europea sobre la Corte Penal Internacional es bien conocida. La Corte y su papel fundamental en la promoción de la justicia internacional cuentan con nuestro pleno apoyo. La Unión Europea exhorta al Gobierno del Sudán y a todas las demás partes en conflicto a que cooperen plenamente con la Corte, de conformidad con la resolución 1593 (2005) del Consejo de Seguridad.

Las elecciones nacionales del año que viene proporcionan una oportunidad para que el Sudán trace un camino político para el futuro. Unas elecciones pacíficas, transparentes y fidedignas son fundamentales para consolidar la democracia. La UNAMID puede ayudar a la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán a prepararse para las elecciones y a organizarlas. La Unión Europea acoge con agrado la decisión de la Corte Permanente de Arbitraje sobre la demarcación de las fronteras de la zona de Abyei. Instamos a las partes en el Acuerdo General de Paz a que cooperen plenamente en su aplicación.

La dinámica de la región sigue caracterizándose por la inestabilidad. La operación militar de la Unión Europea en la parte oriental del Chad y en la parte nororiental de la República Centroafricana, desplegada en 2008 y transferida a la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad en marzo de 2009, debe verse en ese contexto. La Unión Europea, el Consejo de Seguridad y otras instancias han exhortado al Sudán y al Chad a que respeten y apliquen plenamente sus compromisos mutuos. Los ataques transfronterizos recurrentes parecen desproveer de sentido a los acuerdos. Ambos países deben demostrar una voluntad política clara de resolver sus cuestiones pendientes.

Hace ya mucho tiempo que la paz debería haberse instaurado en Darfur. Para promover el progreso, todos los agentes pertinentes de la comunidad internacional deben avanzar en el mismo sentido. El objetivo debería concienciar a las partes de la necesidad de ser flexibles en la búsqueda de la paz. No obstante, en última instancia, la responsabilidad reside en las propias partes. Es hora de que estas demuestren una voluntad política concreta y seria y un compromiso con la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario General Adjunto Le Roy para que formule sus observaciones finales.

Sr. Le Roy (*habla en francés*): Dado que ya es tarde, seré breve. Tan sólo quisiera destacar algunas cuestiones que se han planteado y responder a varias preguntas que se han formulado.

Ante todo, nos satisface que exista un consenso sobre los dos objetivos principales: la protección de los civiles y el apoyo al acceso humanitario en beneficio de aquellos que más lo necesitan. Creo que eso quedará plasmado en el proyecto de resolución que el Consejo aprobará pronto. Sin embargo, en cuanto al segundo aspecto, el acceso humanitario, quisiera señalar que en estos últimos tiempos el personal humanitario con el que he hablado me ha comunicado las dificultades ligadas en particular al riesgo de secuestro. Como los miembros saben, hay tres casos de secuestro que afectan a tres organizaciones no gubernamentales diferentes. Por lo tanto, el acceso del personal humanitario a los lugares más remotos es a veces difícil. Obviamente, cuando contemos con toda nuestra capacidad, les podremos ayudar más, pero se trata de una dificultad que quería subrayar.

En segundo lugar, por lo que se refiere al proceso político, al que se ha hecho alusión con frecuencia, damos las gracias a todos por apoyar al Sr. Bassolé y su trabajo. Se han elogiado los esfuerzos de Qatar; los esfuerzos de Libia, que también han permitido reunir a varios grupos rebeldes; y los esfuerzos de Egipto, que contribuye de nuevo al proceso de paz, cuyas conversaciones continuarán celebrándose, por ahora, en Doha (Qatar). Obviamente, nos complace que ese conjunto de iniciativas converjan.

Como he señalado —y creo que es importante decirlo—, para que ese diálogo sea incluyente, es importante el esfuerzo de todos aquellos que tengan influencia sobre los grupos rebeldes. Sabemos bien en particular que, a pesar de todas las tentativas, el

movimiento del Sr. Abdul Wahid se niega a participar en las negociaciones. Creo que es importante que se le siga presionando para que se sume a las negociaciones, tal como han hecho otros grupos rebeldes.

La dimensión regional se ha mencionado en varias ocasiones. En cuanto al Chad y al Sudán, las Naciones Unidas siguen evidentemente pidiendo la máxima moderación y solicitando que no se actúe al otro lado de la frontera.

En cuanto a las capacidades y el despliegue de la misión —a lo que se ha hecho alusión en varias ocasiones—, quisiera tan sólo aportar algunas precisiones y subrayar que 12 de los 18 batallones ya están sobre el terreno y que están llegando cinco batallones: un segundo batallón etíope, un segundo batallón egipcio y los batallones enviados por Sudáfrica, Tanzania y Burkina Faso. Algunos de ellos ya han llegado, y el resto llegará en las próximas semanas y en los próximos meses. Lo mismo ocurre con las unidades de la policía.

Hubo una pregunta sobre la capacidad, aparte de las cifras. Es cierto que hace poco se retiraron unos 103 vehículos blindados de transporte canadienses y que 62 vehículos blindados de transporte nigerianos siguen en Port Sudan. En la reciente reunión del Comité Tripartito, las autoridades sudanesas prometieron levantar todas las restricciones aduanales impuestas a esos vehículos, pero en estos momentos siguen en Port Sudan. Pido a todas las autoridades sudanesas que aceleren su liberación, lo que sería sumamente importante para la capacidad de la misión.

El Comité Tripartito ha considerado también la cuestión de las visas. Permítaseme revisar las cifras que tenemos. Precisamente antes de celebrarse la reunión del Comité Tripartito se habían emitido 961 visas. Hace dos días se emitieron otras 120; quedan pendientes 327: 197 para la policía, 47 para los observadores y el resto para el personal internacional. En cuanto al plazo para esas 327 visas, el Gobierno del Sudán, en la reunión del Comité Tripartito, nos dio nuevas garantías de que aceleraría el proceso de emisión de visas. En vista de todas las nacionalidades

de que se trata, es sumamente importante que no se hagan diferencias entre las nacionalidades para que el despliegue de todo el personal de la UNAMID, a saber, civil, militar y de la policía, pueda realizarse cuanto antes.

Se mencionó también el informe del Sr. Mbeki. Permítaseme aclarar: el Sr. Mbeki ha señalado que su informe estará listo en septiembre, y es entonces que se podrá hacer comentarios sobre el informe.

El representante de Austria preguntó sobre la posibilidad de que hubiera más vigilancia de las fronteras. Hasta el momento, desde el punto de vista de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) y la UNAMID, esa no es parte directa de nuestro mandato; además, la frontera es sumamente larga. No creemos que la MINURCAT ni la UNAMID tengan la capacidad suficiente para vigilar la frontera de manera adecuada. Sabemos también que las autoridades chadianas y sudanesas consideran esto como una cuestión de soberanía nacional. No veo cómo la UNAMID y la MINURCAT puedan llevar a cabo una vigilancia estricta de la frontera.

Por otro lado, en relación con algo que en realidad es parte de nuestro mandato, estamos aumentando las patrullas a lo largo de la frontera para impedir el riesgo de incidentes. Ahora bien, repito, no tenemos la capacidad para vigilar toda la frontera, y, hablando desde el punto de vista político, tampoco es el deseo de las autoridades sudanesas ni de las chadianas.

Permítaseme concluir agradeciendo una vez más al Consejo el apoyo expresado hoy a la UNAMID.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Le Roy por sus respuestas y aclaraciones.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.35 horas.